



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **EVALUACIÓN FINANCIERA DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA PERÍODO 2014 - 2016**

**VÍCTOR HUGO MEJÍA CISNEROS**

**Trabajo de titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo,  
presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH  
como requisito parcial para la obtención del grado de:**

**MAGISTER EN FINANZAS**

**Riobamba – Ecuador**

**Diciembre 2018**

## **CERTIFICADO DEL TRIBUNAL**

EL TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACION CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Titulación Modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, denominado “Evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba período 2014 – 2016”, de responsabilidad del Eco. Víctor Hugo Mejía Cisneros, ha sido minuciosamente revisado y se autoriza su presentación.

### **Tribunal de Tesis**

Dr. Juan Vargas Guamán M.Sc.

\_\_\_\_\_

**PRESIDENTE**

Ing. Olga Maritza Rodríguez Ulcuango M.Sc.

\_\_\_\_\_

**DIRECTOR**

Ing. Ángel Gerardo Castelo Salazar M.Sc.

\_\_\_\_\_

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

Ing. Juan Bladimir Aguilar Poaquiza M.Sc.

\_\_\_\_\_

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

Riobamba, Diciembre 2018

## **DERECHOS INTELECTUALES**

Yo, VÍCTOR HUGO MEJÍA CISNEROS, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

---

**FIRMA**

C.C.0603247016

## **DERECHOS DE AUTENTICIDAD**

Yo, VÍCTOR HUGO MEJÍA CISNEROS, declaro que el presente Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en los documentos, provienen de otras fuentes, estas debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este proyecto de investigación de maestría.

Riobamba, Diciembre 2018

---

FIRMA

C.C.0603247016

## **DEDICATORIA**

A mi pequeña hija Alejandra.

A mis padres Ernesto y Margarita.

A mis hermanos Elizabeth y Jimsop.

**El autor**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios.

A mis padres Ernesto y Margarita.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo e Instituto de Posgrado y Educación  
Continúa.

A mis docentes del programa de maestría, miembros y tutora de tesis.

Y a todos quienes colaboraron en la realización de este trabajo.

**El autor**

## ÍNDICE

RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I	
1. Planteamiento del problema.....	2
1.1 Situación problemática.....	2
1.2 Formulación del problema .....	6
1.3 Justificación .....	6
1.4 Objetivos de la investigación .....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos .....	8
1.5 Hipótesis.....	8
1.5.1 Hipótesis General .....	8
1.5.2 Identificación de variables.....	9
1.5.3. Matriz de consistencia.....	10
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Antecedentes del problema .....	11
2.2. Bases teóricas .....	12
2.2.1. Marco institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Ecuador.....	12
2.2.2. Responsabilidad de manejo administrativo financiero de los recursos públicos .....	13
2.2.3. La capacidad administrativa desde las finanzas públicas municipales.....	15
2.2.4. El desempeño económico de la institución municipal .....	16
2.2.5. Proceso de planeación financiera para la distribución del gasto público del municipio .....	18
2.3. Marco conceptual.....	20

### CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	23
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	24
3.2. Métodos de la Investigación.....	24
3.3. Enfoque de la Investigación.....	24
3.4. Alcance de la Investigación .....	24
3.5. Población de Estudio.....	25
3.6. Unidad de Análisis .....	25
3.7 Selección y tamaño de la muestra .....	25
3.8 Técnicas de recolección de datos .....	26
3.9 Instrumentos de recolección de datos .....	26
3.10 Instrumentos para procesar los datos recopilados .....	26

### CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	27
4.1. Medición de reglamentación básica.....	27
4.2. Grado de capacitación de los servidores .....	28
4.3. Análisis de la generación de recursos propios como parte de la autonomía financiera ...	29
4.4 Resultados del desempeño en la obtención de ingresos.....	30
4.4.1. <i>Financiamiento autónomo total</i> .....	31
4.4.2. <i>Financiamiento autónomo</i> .....	32
4.4.3. <i>Eficiencia en la recaudación</i> .....	33
4.4.4. <i>Capacidad financiera relativa</i> .....	33
4.5. Resultados del desempeño en la distribución de gastos.....	35
4.5.1. <i>Gasto corriente organizacional</i> .....	36
4.5.2. <i>Gasto operativo institucional</i> .....	36
4.5.3. <i>Gasto corriente municipal</i> .....	37
4.5.4. <i>Gasto total de la inversión pública</i> .....	38
4.6. Resultados del análisis de la deuda pública .....	39
4.6.1. <i>Apalancamiento</i> .....	39

4.6.2. Sostenibilidad de la deuda .....	40
4.7. Jerarquización por cuartiles.....	40
4.8. Comprobación de la Hipótesis .....	43
4.8.1. Correlación entre la Capacidad Administrativa (CA) y los indicadores de la variable Desempeño Económico (DE). .....	46
4.8.2. Correlación entre la Capacidad Administrativa y el Desempeño Económico .....	49
4.8.3. Modelo General de Regresión Lineal .....	49
<b>CAPÍTULO V</b>	
5. Propuesta de planeación financiera de distribución de gastos .....	53
5.1. Diagnóstico de la situación financiera municipal para el proceso de planeación .....	53
5.1.1. Análisis comparativo porcentual del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados período 2014 -2016 .....	53
5.1.1.1 Análisis comparativo porcentual del Estado de Situación Financiera .....	53
5.1.1.2. Análisis comparativo porcentual del Estado de Resultados .....	56
5.1.2. Análisis comparativo de variaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados período 2014 -2016 .....	58
5.1.2.1 Análisis comparativo de variaciones Estado Situación Financiera, periodos 2014 – 2015 y 2015 – 2016.....	58
5.1.2.2. Análisis comparativo de variaciones Estado de Resultados, periodos 2014 - 2015 y 2015 - 2016 .....	61
5.2. Compromiso, devengado y ejecución presupuestaria .....	63
5.3. Reformas presupuestarias.....	65
5.4. Caracterización de los flujos de efectivo.....	68
5.5. Confección de presupuestos de efectivo .....	71
5.6. Elaboración de estados proforma .....	74
5.7. Estrategias para la programación del gasto público institucional .....	77
5.8. Modelo de evaluación financiera propuesto para el GAD Municipal del cantón Riobamba .....	80
CONCLUSIONES .....	84
RECOMENDACIONES .....	85

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1-1 Exámenes Especiales de Contraloría General del Estado aplicados al GADM Riobamba .....	3
Tabla 2-1 Matriz de consistencia de la investigación .....	10
Tabla 3-2 Indicadores de capacidad administrativa municipal .....	16
Tabla 4-2 Indicadores de desempeño económico municipal.....	17
Tabla 5-4 Jerarquización por cuartiles .....	41
Tabla 6-4 Calificación de los indicadores de evaluación financiera .....	41
Tabla 7-4 Estadísticos descriptivos .....	44
Tabla 8-4 Correlación entre la capacidad administrativa y los indicadores del .....	47
Tabla 9-4 Correlación entre la capacidad administrativa.....	48
Tabla 10-4 Correlación entre la capacidad administrativa.....	48
Tabla 11-4 Correlación entre la capacidad administrativa.....	49
Tabla 12-4 Correlación entre el índice de capacidad .....	49
Tabla 13-4 Regresión para las variables capacidad administrativa y desempeño.....	50
Tabla 14-4 Análisis de varianza .....	50
Tabla 15-4 Coeficientes del modelo de regresión lineal .....	51
Tabla 16-5 Análisis comparativo vertical del Estado de Situación Financiera.....	54
Tabla 17-5 Análisis comparativo porcentual del Estado de Resultados .....	57
Tabla 18-5 Análisis de variaciones de Estado Situación Financiera 2014 - 2015 .....	59
Tabla 19-5 Análisis de variaciones de Estado Situación Financiera 2015 – 2016.....	60
Tabla 20-5 Análisis de variaciones de Estado de Resultados 2014 – 2015 .....	61
Tabla 21-5 Análisis de variaciones de Estado de Resultados 2015 – 2016 .....	62
Tabla 22-5 Flujos del efectivo.....	68
Tabla 23-5 Fuentes de financiamiento .....	70
Tabla 24-5 Estimación de presupuesto de efectivo.....	72
Tabla 25-5 Estado financiero proforma de Resultados .....	75
Tabla 26-5 Estado de Situación Financiera proforma.....	76
Tabla 27-5 Ciclo de programación para el gasto público municipal.....	78
Tabla 28-5 Propuesta de Indicadores para evaluar la capacidad administrativa municipal .....	81
Tabla 29-5 Propuesta de Indicadores para evaluar el desempeño económico municipal .....	82

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1- 2 Proceso de planificación financiera de distribución de gastos .....	19
Figura 2-5 Relación entre Capacidad Administrativa y Desempeño .....	81

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1-4 Reglamentación básica municipal correspondiente a la nacional.....	27
Gráfico 2-4 Capacitación formal correspondiente al cargo que ocupan los ordenadores de gasto .....	28
Gráfico 3-4 Fondos propios generados por el municipio.....	30
Gráfico 4-4 Financiamiento autónomo total .....	31
Gráfico 5-4 Financiamiento Autónomo .....	32
Gráfico 6-4 Eficiencia en la recaudación .....	33
Gráfico 7-4 Capacidad financiera relativa .....	34
Gráfico 8-4 Dependencia financiera relativa per cápita.....	35
Gráfico 9-4 Gasto corriente organizacional .....	36
Gráfico 10-4 Gasto operativo institucional .....	37
Gráfico 11-4 Gasto corriente municipal.....	38
Gráfico 12-4 Gasto total de la inversión pública.....	38
Gráfico 13-4 Apalancamiento .....	39
Gráfico 14-4 Sostenibilidad de la deuda .....	40
Gráfico 15-5 Compromiso, devengado y ejecución presupuestaria.....	63
Gráfico 16-5 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto .....	65
Gráfico 17-5 Reformas al presupuesto institucional .....	66
Gráfico 18-5 Presupuesto reformado por comprometer según tipo de gasto .....	67

## **RESUMEN**

El trabajo de investigación tuvo como objetivo establecer la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba en el período 2014-2016, para el diseño de estrategias que mejoren la distribución del gasto público. La metodología de la investigación, se presentó preponderantemente de tipo descriptiva, con un alcance correlacional, de diseño transversal y se definió como cuantitativa dado que recurrió a un instrumento de investigación – informes económicos de gestión y de personal- interpretado a través de magnitudes numéricas tratados con herramientas financieras y estadísticas, únicamente midió el grado de relación existente entre las variables desempeño económico (dependiente) y capacidad administrativa (independiente), a través del modelo general de regresión; se realizó un estudio comparativo de la documentación financiera y de personal (unidad de análisis) correspondiente al período comprendido entre los años 2014 y 2016, así la muestra corresponde a la población por tratarse de un caso de estudio específico correspondiente al desempeño económico - financiero del Gobierno Municipal. Los resultados del análisis cuantitativo comprobaron que existe relación significativa entre el Desempeño Económico y la Capacidad Administrativa municipal, explicada por un coeficiente de Pearson de 0,985, pues a mayor desarrollo de reglamentación municipal, grado de capacitación a servidores y autonomía financiera, mayor es el desempeño económico en el GADM del cantón Riobamba. Se concluyó que los criterios e indicadores permitieron medir la capacidad administrativa y el desempeño económico del organismo municipal, así mismo, se aportó con estrategias financieras para el ciclo de programación del gasto público municipal. Se recomienda implementar dentro la entidad municipal la aplicación de criterios que miden y evalúan el nivel de endeudamiento, la obtención de ingresos relacionados con el financiamiento autónomo, eficiencia en la recaudación y su capacidad financiera.

**Palabras claves:** CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, DESEMPEÑO ECONÓMICO, PLANEACIÓN FINANCIERA.

## **ABSTRACT**

The objective of the research was to establish the financial evaluation of the administrative capacity and economic performance of the Municipal Government of Riobamba canton in the 2014-2016 period, in order to strategies that will improve the distribution of public expenditure. The methodology of the research was predominantly descriptive, with a correlational scope, cross-sectional design. It was also defined as quantitative since it used a research instrument - economic management and personnel reports - interpreted through numerical magnitudes treated with financial tools and statistics, which it only measured the degree of relationship between the economic performance (dependent) and administrative capacity (independent) variables, through the general regression model. A comparative study was made of the financial and personnel documentation (unit of analysis) corresponding to the period between 2014 and 2016, so the sample corresponds to the population because it is a specific case study corresponding to the economic and financial performance of the Municipal government. The results of the quantitative analysis proved that there is a significant relationship between the Economic Performance and the Municipal Administrative Capacity, explained by a Pearson coefficient of 0.985, because the greater development of municipal regulation, the degree of training to servers and financial autonomy, the higher the performance economic development in the GADM of the Riobamba canton. It was concluded that the criteria and indicators allowed to measure the administrative capacity and the economic performance of the municipal agency, likewise, it was provided with financial strategies for the programming cycle of municipal public expenditure. It is recommended to implement within a municipal entity the application of criteria that measure and evaluate the level of indebtedness, obtaining income related to autonomous financing, efficiency in collection and financial capacity.

Keywords: ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES, PUBLIC ADMINISTRATION, ADMINISTRATIVE CAPACITY, ECONOMIC PERFORMANCE, FINANCIAL PLANNING.

## **INTRODUCCIÓN**

La Constitución de la República del Ecuador 2008, reconoce un Estado constitucional de derechos, cuya organización es en forma de república y se gobierna de manera descentralizada, este modelo establece diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, en el cual se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, entidad de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera (COOTAD, 2010), organismo que posee facultades y competencias de acuerdo a la Ley, y que para el cumplimiento de sus fines tiene a su cargo la gestión administrativa financiera de recursos públicos.

En ese sentido, la gestión municipal debe ser sujeta procesos de evaluación del manejo de los recursos financieros para el fortalecimiento institucional y medición de los resultados, en esa búsqueda permanente de mejorar sus procesos administrativos y orientar eficientemente la distribución del gasto público asociada a la disponibilidad de fondos producidos en la misma entidad, por transferencias del gobierno central o a su vez por líneas de financiamiento.

Para ello, el trabajo de investigación plantea una evaluación financiera a la capacidad administrativa el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba dentro del período 2014-2016, mediante la aplicación de una metodología construida a partir de criterios e indicadores que dan cuenta de la capacidad con la que se han gestionado los recursos públicos municipales en los ámbitos de la obtención de ingresos, disponibilidad del gasto público y manejo de la deuda, para finalmente derivar en estrategias que dispongan de mejor manera el destino del gasto público municipal.

# CAPÍTULO I

## 1. Planteamiento del problema

### 1.1 Situación problemática

El proceso de gestión pública en América Latina evolucionó notablemente desde la década de los 80s, pasando de un modelo centralista a un proceso de descentralización en las formas de gobierno. El Ecuador no es la excepción por cuanto se puede evidenciar que los procesos políticos, económicos y sociales, vinculados al último proceso constituyente del año 2008, configuraron el impulso hacia la racionalización y articulación del accionar público dentro del contexto de organización territorial, todo con el afán de permitir una mejor gobernanza en la gestión pública con el uso eficiente de los recursos, atención a las demandas de la ciudadanía con igualdad, oportunidad y eficacia.

El desarrollo de este nuevo ordenamiento jurídico constitucional, permite derivar el reconocimiento de gobiernos autónomos descentralizados, los mismos que gozan de autonomía política, administrativa y financiera de acuerdo al Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Este marco jurídico concede a los gobiernos autónomos descentralizados autonomía financiera, constituyéndose en el derecho a recibir asignaciones económicas del Presupuesto General del Estado (Moreno, 2013), así como la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, lo cual se traduce en la facultad de auto organizarse y formular su ordenamiento mediante reglamentación para hacer efectivo el ejercicio de sus competencias.

La descentralización de la administración territorial en Ecuador<sup>1</sup> implica autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos municipales (COOTAD, 2010), proceso que incorpora la transferencia de competencias exclusivas y concurrentes; de esta manera los

---

<sup>1</sup> La Constitución de la República del Ecuador (2008) muestra a la unidad del territorio como característica fundamental del estado ecuatoriano y que se gobierna de manera descentralizada. Además, reconoce a los municipios como gobiernos autónomos descentralizados con una forma propia de gobierno local.

gobiernos autónomos municipales (GAD) encuentran el reto del fortalecimiento de la institucionalidad a través de los procesos de gestión administrativa.

Por lo tanto el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba no se encuentra al margen de la medición y evaluación a la gestión en el uso de los recursos financieros, delineándose así la problemática dentro de la investigación.

Los recursos financieros con lo que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba tienen la característica de ser recursos públicos, y por lo tanto están sujetos al control de su utilización por parte de la Contraloría General del Estado, en ese sentido la Delegación Provincial de Chimborazo en uso de sus atribuciones ha efectuado exámenes especiales a la entidad, los mismos que mediante informes generales se encuentran aprobados, y en su parte pertinente determinaron observaciones, conclusiones y recomendaciones de cumplimiento obligatorio como se representa en la Tabla 1-1, de manera particular a los servidores relacionados con la gestión financiera.

Tabla 1-1 Exámenes Especiales de Contraloría General del Estado aplicados al GADM Riobamba

<b>NÚMERO DE INFORME GENERAL</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME</b>	<b>PERÍODO DE ANÁLISIS</b>	<b>RESULTADO</b>
DR6-DPCH-AE-0008-2014	07/03/2014	Del 1/07/2010 al 31/03/2013	Manejo inadecuado de la cartera vencida, por la falta de gestión para la recuperación de las obligaciones por cobrar del Gobierno Municipal, ocasionado que se generen cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año, incrementando el riesgo de incobrabilidad o prescripción.

DR6-PDCH- 27/03/2015 AE-0012- 2015	Del 1/04/2013 al 30/06/2014	Recuperación de cartera vencida, se observó que el saldo de la cartera vencida al 1 de abril de 2013 fue de \$10.374.322,03 que corresponde a impuestos, tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios, de los cuales en el período sujeto a examen se recuperaron \$979.914.55
DR6-DPCH- 06/06/2017 AE-0019- 2017	Del 1/07/2014 al 31/12/2016	Falta de seguimiento a la recuperación de valores, en los años 2014, 2015 y 2016 se registraron valores pendientes de recuperación en Cuentas por Cobrar Años Anteriores y Cuentas por Cobrar Rentas de Inversión y Multas, dio lugar a mantener registros de cuentas desactualizadas y por ende afecto la recuperación de ingresos de autogestión.
DR6-DPCH- 06/06/2017 AE-0019- 2017	Del 1/07/2014 al 31/12/2016	Inoportuna gestión en la recuperación de cartera vencida, originó que los valores adeudados no se recauden oportunamente, impidiendo a la municipalidad contar con los ingresos necesarios para financiar sus actividades.

---

Fuente: Contraloría General del Estado (2017).

Elaboración: Mejía V.

Estas debilidades reportadas en los exámenes de auditoría, repercuten en la generación de mayores ingresos como fuente de fondos propios, problemática que tiene una consecuencia inmediata en el disponible para atender requerimientos tanto de gasto corriente como de inversión de la municipalidad, y a su vez compromete la capacidad del servicio de deuda para cubrir sus obligaciones con acreedores.

Entre tanto la ausencia de la medición del desempeño de las finanzas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, no permite articular con precisión la programación y destino de los recursos financieros, es decir que la formulación, implementación y ejecución de las actividades relacionadas con la inversión pública dispuestas en el Plan Operativo Anual, se ven limitadas y retrasadas por una falta de direccionamiento de los servidores relacionados con las operaciones financieras hacia los ordenadores de gasto que tiene bajo su responsabilidad la consecución de los objetivos y metas programadas relacionadas principalmente con la dotación de servicios hacia la ciudadanía.

Además, la escasa evaluación a la gestión financiera desde el componente de la distribución del gasto, ocasiona incrementos desmedidos en algunas partidas presupuestarias mediante la tramitación de reformas al presupuesto institucional desembocado en una inadecuada modelación de la inversión pública, situación que se puede ver reflejada en los bajos niveles de ejecución financiera respecto a los valores comprometidos y pagados, lo cual conlleva a que la entidad no planifica apropiadamente sus recursos, por lo que el saldo de arrastre no ejecutado en ejercicios anteriores tiende a incrementarse.

También, se torna una problemática la insuficiente capacitación del personal de presupuesto, contabilidad, rentas y tesorería, en lo relacionado a la confección de una planificación apropiada de las actividades, que deriven en un correcto direccionamiento, evaluación y monitoreo de la gestión de los recursos financieros con dominio de las técnicas y herramientas de evaluación del desempeño financiero.

Del mismo modo, se reconoce el escaso análisis e interpretación de los estados financieros a través de ratios, análisis horizontal y vertical o variaciones, que permiten conocer la estructura de los diferentes componentes y la incidencia de cada uno en la obtención del flujo de efectivo, para determinar las necesidades de fondos externos o requerimientos de activos para los distintos niveles de operación de la entidad y establecer la dimensión de los movimientos del gasto público.

Por lo tanto, al considerar por una parte, que los gobiernos municipales mantienen como ingresos tanto fondos estatales como propios (COOTAD, 2010) y, por otra parte, la efectividad del Estado en la distribución equitativa de los recursos a la población afecta al desarrollo económico, nivelación social y económica (Noboa, 2013), se encuentra imperante indagar en el

desempeño municipal para evitar de malgasto de recursos económicos al no poder ejecutar ni devengar el dinero asignado a programas y proyectos (Coronel, 2012). De este modo, se evidencia la necesidad de realizar la evaluación financiera a la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba entre el período comprendido por los años 2014, 2015 y 2016.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál es el resultado de la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba período 2014 - 2016?

## **1.3 Justificación**

El indagar acerca de la capacidad administrativa municipal permite conocer el funcionamiento de la institución pública basada en la capacidad institucional de realizar una gestión transparente (Bojórquez, Manzano y Heredia, 2015). La gestión transparente de los recursos económicos municipales proporciona legitimidad política y legalidad del funcionamiento institucional por lo que es menester estudiar el desempeño económico realizado en un período de tiempo. Así, al reconocer que el estado ecuatoriano encuentra su línea de acción en la planificación, el gobierno autónomo municipal se encuentra concebido para enfrentar los problemas cotidianos, donde propone soluciones para éstos y es el nivel de división territorial con el que se identifica la ciudadanía en las zonas urbanas (Noboa, 2013) el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)<sup>2</sup> establece las atribuciones, deberes, obligaciones y responsabilidades del GAD municipal (Coronel, 2012).

El presupuesto con el que cuentan los municipios ecuatorianos se encuentra conformado por presupuesto estatal y por ingresos propios. Los recursos provenientes del gobierno central corresponden al porcentaje del presupuesto general del estado asignado. Los ingresos propios integran los tributarios y no tributarios, que a su vez, se determinan como fondos no permanentes (COOTAD, 2010). Además, relacionado a los gastos, el mismo código establece que las transferencias que efectúa el gobierno central a los GADs pueden financiar hasta el

---

<sup>2</sup> Los GADs municipales ecuatorianos encuentran los propósitos de precautelar el bienestar material y social de la colectividad; contribuir al fomento y protección de los intereses locales; planificar e impulsar el desarrollo físico tanto del cantón, como de sus áreas urbanas y rurales; acrecentar el espíritu de nacionalidad, el civismo y la confraternidad ciudadana; y promover el desarrollo económico, social, medio ambiental y cultural en la jurisdicción (COOTAD, 2009).

treinta por ciento de los gastos permanentes y mínimo setenta por ciento de los gastos no permanentes; y al menos el diez por ciento de los ingresos no permanentes financiarán egresos no permanentes.

Los resultados de la investigación permitirán identificar cuál es la posición financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba dentro del período analizado, para contar con una definición más estructurada del problema formulado en lo dispuesto a la articulación de las actividades propias de la entidad vinculadas a la inversión pública, sus canales de financiamiento, disponibilidad de efectivo, erogaciones y endeudamiento.

La problemática se afrontará mediante una adecuada aplicación de las herramientas que permiten medir el desempeño económico y financiero de la institución, por cuanto el estudio de las finanzas dentro de una organización permite resolver la incertidumbre de la escasez para la optimización de los recursos financieros, entre tanto permitirá colocar en términos económicos y financieros el plan operativo anual del gobierno autónomo municipal, para su cumplimiento y monitoreo.

El trabajo de titulación es de vital importancia para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, por cuanto la aplicación de técnicas y herramientas análisis del desempeño económico, permitirán disponer de alternativas para una mejor utilización de equivalentes del efectivo y tener opciones de financiamiento externo, acorde a la realidad económica en el que desarrolla su actividad financiera, adoptando las mejores decisiones con miras a un equilibrio de la gestión financiera dentro de las actividades municipales.

El estudio aportará con lineamientos adecuados, producto de la determinación de indicadores del desempeño económico y financiero de la entidad municipal, desde los ámbitos de la obtención de ingresos, distribución del gasto y de la deuda pública en correspondencia a la capacidad administrativa del manejo de los recursos, con el propósito de evaluar la gestión e implementar una planificación efectiva de las operaciones destinadas a la armonización de las finanzas institucionales.

En ese sentido los recursos financieros de los gobiernos autónomos descentralizados y en particular el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, como se ha referido provienen de la participación de las rentas como parte del Estado en calidad de transferencias y de la generación de recursos propios a través de la implementación de impuestos, tasas y contribuciones, que por naturaleza y principio económico tienden a ser limitados, producto de lo cual se debe aplicar técnicas efectivas de requerimiento para la

priorización de actividades orientados a la calidad de gasto y sostenibilidad del servicio de deuda pública sin comprometer programas y proyectos planificados.

En Ecuador, el desarrollar procesos y procedimientos tanto claros, como transparentes para la inversión pública con el fin de lograr impacto en el bienestar social de los habitantes se convierte en un reto para los GADs (Brito et al., 2011). Por lo anterior, se encuentra necesario indagar acerca de la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para diseñar estrategias que permitan mejorar la distribución de gasto público.

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Establecer la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba en el período 2014-2016 para el diseño de estrategias que mejoren la distribución del gasto público.

### **Objetivos específicos**

1. Determinar la capacidad administrativa del GAD municipal a través de la reglamentación creada, el grado de capacitación de los servidores y la autonomía financiera.
2. Establecer el nivel de desempeño económico de la institución municipal en la obtención de ingresos, distribución de gasto y deuda pública.
3. Diseñar estrategias financieras para mejorar la distribución del gasto público del municipio.

## **1.5 Hipótesis**

### ***1.5.1 Hipótesis General***

La hipótesis planteada se define mediante un enfoque de carácter cuantitativo con alcance correlacional por lo tanto se formula de la siguiente manera:

H<sub>0</sub>: La capacidad administrativa guarda relación en el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

H<sub>1</sub>: La capacidad administrativa no guarda en el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

A partir del marco teórico conceptual desarrollado<sup>3</sup> se identifica la variable Capacidad administrativa (independiente -X) y la variable Desempeño económico (dependiente -Y), por medio de las cuales se explicará el estado actual del Gobierno Autónomo Municipal del cantón Riobamba.

### ***1.5.2 Identificación de variables***

Variable Independiente: Capacidad administrativa (CA).

Variable Dependiente: Desempeño económico (DE).

---

<sup>3</sup> Véase apartado 2.2.2 y 2.2.3 de éste documento.

### 1.5.3. Matriz de consistencia

Título: Evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba período 2014 - 2016.

Tabla 2-1 Matriz de consistencia de la investigación

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
¿Cuál es el resultado de la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba período 2014-2016?	Establecer la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba en el período 2014 -2016 para el diseño de estrategias que mejoren la distribución del gasto público	Los criterios evalúan la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.	Independiente: Capacidad administrativa (CA)  Dependiente: Desempeño económico (DE)	Indicador de reglamentación básica  Grado de capacitación de los servidores  Autonomía financiera  Desempeño en la obtención de ingresos  Desempeño en la distribución de gastos  Deuda pública	Estadísticas  Estadísticas  Financieras  Financieras	Normativa  Reportes institucionales  Estado de situación financiera  Estado de resultados  Estado de flujo de efectivo  Estado de ejecución presupuestaria

Fuente: Investigación propia (2017)

Elaboración: Mejía V.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del problema

En este contexto se identifican diversos estudios relacionados a los municipios del Ecuador, Brito et al (2011), identifican la evolución del gasto en estas instituciones en períodos de tiempo a través de una indagación teórica de la COOTAD por su importancia para los GADs; Coronel (2012) realizó una propuesta de modelo de gestión para el municipio de Riobamba en el cual se concluye que las políticas públicas coyunturales sin metas a mediano o largo plazo conllevan un uso inadecuado de recursos económicos al no poder ejecutar lo asignado a programas y proyectos; Jaramillo y Aucanshala (2013) indagaron en los ámbitos de la gestión de la recaudación de impuestos en el GAD municipal de Riobamba concluyendo que las necesidades de los municipios obliga a la planeación del desarrollo la misma que requiere información confiable y disponibilidad económica, por la vía de la recaudación del impuesto predial con la actualización del catastro.

Estas investigaciones previas con temporalidades diferentes (entre 1993 al 2013), a la que se propone indagar (entre 2014 al 2016), refieren propósitos de exploración que resultan diversos, por cuanto los resultados se muestran poco claros con respecto a los indicadores financieros utilizados por motivo de los instrumentos que completaron (cuentas nacionales), a diferencia de la documentación oficial municipal (estados financieros), que se incluye en esta investigación.

En lo que refiere a la evaluación del nivel de desempeño de la distribución del gasto público, deuda pública y la capacidad administrativa de la institución municipal no se encontraron indagaciones previas en este contexto, por lo que resulta pertinente este caso de estudio y la propuesta de planeación financiera para la distribución del gasto público del municipio.

## **2.2. Bases teóricas**

A partir de la perspectiva de la capacidad administrativa municipal el apartado presenta, en principio, un contexto propio de estudio refiriendo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) del Ecuador con el propósito de mostrar los antecedentes del problema, de esta forma se argumenta alrededor del desempeño organizacional de los municipios y la importancia de la evaluación y medición del desempeño económico financiero en este tipo de instituciones para de esta forma consolidar un marco teórico conceptual que sustente la investigación.

### ***2.2.1. Marco institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Ecuador***

Entre los antecedentes a considerar se encuentra el marco constitucional y legal vigente. La constitución del Ecuador (2008) prevé la organización del territorio y establece la organización de éste en gobiernos regionales autónomos, gobiernos provinciales, gobiernos municipales, distritos metropolitanos y juntas parroquiales rurales, los cuales gozarán de autonomía política, administrativa y financiera<sup>4</sup>. La Constitución de la República del Ecuador se encuentra estrechamente relacionada con el Plan Nacional de Desarrollo o Plan Nacional para el Buen Vivir –establece los objetivos de mediano y largo plazo– y el Presupuesto General del Estado – asigna recursos –.

El Código Orgánico De Ordenamiento Territorial (COOTAD)<sup>5</sup> del Ecuador, establece las funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADs) como regeneración y desarrollo urbano, hábitat, vialidad urbana, agua potable, tránsito y transporte urbano, entre otros. Además, los GADs generarán recursos financieros propios y también participarán de las rentas del Estado (COOTAD, 2010). Por lo que se requiere observar las reglas fiscales sobre el manejo de recursos públicos, endeudamiento y de cooperación,

---

<sup>4</sup> El Título Quinto de la Constitución de la República del Ecuador (2008) también establece que los GADs se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Así, las asignaciones anuales a los GADs serán predecibles, directas, oportunas y automáticas; se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la distribución entre ellos se regulará en la Ley.

<sup>5</sup> El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (COOTAD, 2010) es la ley que regula incorpora los procedimientos para el cálculo y distribución anual de los fondos que reciben los gobiernos autónomos descentralizados del Presupuesto General del Estado.

establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, a su vez incorporarán procedimientos que garanticen la rendición de cuentas.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPF) insta la planificación, las finanzas públicas y el endeudamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. En un principio, en lo referente a la planificación establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son referentes para la elaboración de planes de inversión, presupuestos, entre otros instrumentos de gestión de los GADs municipales (COPF, 2010).

Por lo que es necesario el seguimiento periódico de las metas propuestas en los planes y evaluar el cumplimiento de estos, con el propósito de establecer los correctivos o modificaciones requeridos. A continuación, lo que concierne a las finanzas públicas, los presupuestos aprobados del GAD se envían al ente rector de las finanzas y presenta informes semestrales acerca de la ejecución presupuestaria. Por último, el endeudamiento establece una relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y sus ingresos totales anuales; además establece el monto total del servicio anual de la deuda.

### ***2.2.2. Responsabilidad de manejo administrativo financiero de los recursos públicos***

La Constitución de la República del Ecuador establece que ningún servidor estará exento de responsabilidades por el ejercicio de sus funciones u omisiones, al tiempo que establece responsabilidades de naturaleza administrativa, civil y penal por el manejo y administración de los recursos públicos.

La Contraloría General del Estado, se refiere a los -recursos públicos<sup>6</sup>- como todos aquellos bienes, fondos, rentas y derechos que pertenecen al Estado y a sus entidades, a su vez dentro de

---

<sup>6</sup> Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, determina que los recursos públicos son todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales.

las funciones que le corresponde a este organismo consta el dirigir el control administrativo interno orientado a la correcta utilización de los recursos estatales por parte de las instituciones del sector público.

De acuerdo a Navarrete (2010), el manejo de las finanzas públicas alude la aplicabilidad de modelos teóricos y políticos que permitan una sostenibilidad y disposición acertada de recursos, derivado de conducciones profesionales y éticas que orienten una disposición de recursos mucho más eficiente.

Por lo tanto, les corresponde a los servidores estatales, un manejo adecuado y responsable de los recursos financieros, no solo por la supervisión de los organismos de control, sino que, debe estar sujeto al cumplimiento de sus deberes y obligaciones, relacionadas con la prestación oportuna de los servicios hacia las demandas de la ciudadanía.

A su vez, tanto el funcionario público como la ciudadanía deben compartir una conciencia de responsabilidad ya que las finanzas no están en una esfera aparte de la sociedad (Navarrete, 2010), por lo que debe ser una preocupación constante la manera como se gestionan los recursos para provocar un proceso de dirección desde la sociedad sin que el Estado sea el único actor.

Por su parte Bojórquez, Manzano y Heredia (2015), refieren que la gobernanza es un sistema de gobierno integral caracterizado por permitir el involucramiento de actores gubernamentales y no-gubernamentales para el diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas.

La dimensión ética en las instituciones públicas implica procesos de autorregulación que, a diferencia de la ley, descansan en la capacidad de los agentes públicos para decidir, más allá del amparo de las normas, sobre lo imprevisible de cada situación concreta que enfrentan (Navarrete, 2010), por lo que evaluación financiera se argumenta y canaliza desde principios, normas, reglamentos, herramientas y técnicas financieras dispuestas en la metodología propuesta acerca de la capacidad institucional y desempeño económico.

Con lo argumentado, la responsabilidad de manejo administrativo financiero de los recursos públicos desde cualquier nivel de gobierno, y en este caso para la indagación sobre la capacidad administrativa y gestión acerca de la obtención de ingresos, distribución de gastos y comportamiento de la deuda pública del GAD municipal de Riobamba, recae en los funcionarios y con la participación e interés de la sociedad, en ese esfuerzo compartido por recibir, planificar y ejecutar los requerimientos relacionados con la prestación de servicios y obra pública con base a los recursos financieros del cabildo.

### ***2.2.3. La capacidad administrativa desde las finanzas públicas municipales***

La capacidad administrativa se muestra como un factor importante relacionado con la disponibilidad y manejo de los recursos. El análisis parte de identificar el comportamiento de los factores que involucran las finanzas públicas, las operaciones de gestión y control tanto para captar los fondos públicos, como para aplicarlos (Ledesma y Demuner, 2016).

Desde la perspectiva de la capacidad administrativa municipal, que refiere al buen funcionamiento de la institución pública basado en la capacidad institucional de realizar una gestión transparente (Bojórquez, Manzano y Heredia, 2015), se pretende contribuir al estudio de la gobernanza institucional con enfoque de legitimidad política y legalidad del funcionamiento del gobierno municipal a través de aplicar indicadores económicos financieros para medir el desempeño institucional.

Por una parte, la medición de la capacidad administrativa de las instituciones municipales se plantea desde los puntos de desarrollo de reglamentación, grado de capacitación de los funcionarios públicos y autonomía financiera (Bojórquez, Manzano y Heredia, 2015).

El desarrollo de la reglamentación municipal, muestra la cantidad de regulaciones creadas a partir de las competencias constitucionales exclusivas. La capacitación muestra el grado de conocimientos y habilidades de los directores de gestión obtenidas para el ejercicio de sus actividades como ordenadores de gasto, de acuerdo al nivel jerárquico que ocupan en la institución.

La autonomía financiera da referencia de la efectividad en las operaciones municipales producto de la generación de recursos propios para el gasto corriente con el que se las ejecuta. Así, la capacidad administrativa municipal en la presente investigación será medida por medio de ejes, criterios e indicadores como se presenta en la tabla 3-2.

Tabla 3-2 Indicadores de capacidad administrativa municipal

<b>Ejes de evaluación</b>	<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>
Reglamentación	Reglamentación básica municipal correspondiente con la nacional	<u>Número de reglamentos existentes</u> Número de reglamentos básicos
Capacitación de los servidores	Capacitación formal correspondiente al cargo que ocupan	<u>Número de servidores con capacitación formal</u> Número de servidores
Autonomía financiera	Fondos propios generados por el municipio ocupados en el gasto	<u>Ingresos Propios</u> Gasto Corriente

Fuente: Bojórquez, Manzano y Heredia (2015).

Elaboración: Mejía V.

#### ***2.2.4. El desempeño económico de la institución municipal***

El desempeño en la obtención de ingresos muestra la cantidad de recursos que sirven para cubrir constantemente el costo de los servicios públicos. El desempeño en la distribución del gasto da a conocer la estructura de las erogaciones ejercidas en el presupuesto de egresos. Además, la deuda pública revela el nivel de endeudamiento del municipio, su sostenimiento en el largo plazo y la resistencia ante los impactos económicos externos (Ledezma y Demuner, 2016). Así para la presente investigación establece que, la medición del desempeño económico financiero en municipios se plantea desde los ejes de la obtención de ingresos, distribución del gasto y de la deuda pública.

El desempeño económico financiero del GAD para la presente indagación será evaluado por medio de indicadores como se presenta en la Tabla No. 4-2, así se aporta a la teoría financiera con sustento de teórico y empírico acerca de los beneficios de la rendición de cuentas para la gobernanza institucional de municipios.

Tabla 4-2 Indicadores de desempeño económico municipal

<b>Ejes de evaluación</b>	<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>
	Financiamiento autónomo total	<u>(Ingreso ordinario – participaciones)</u> (Gasto total – Inversión pública)
Desempeño en la obtención del ingreso	Financiamiento autónomo	<u>Ingresos propios</u> Gasto total
	Eficiencia en la recaudación	<u>Ingresos propios</u> Ingreso total
	Capacidad financiera relativa	<u>Ingreso directo</u> Gasto corriente
	Dependencia financiera relativa per cápita	<u>Participaciones per cápita</u> Gasto corriente per cápita
		Gasto corriente organizacional
Desempeño en la distribución del gasto	Gasto operativo institucional	<u>(Gasto corriente + transferencias)</u> Ingresos ordinarios
	Gasto corriente municipal	<u>Gasto corriente</u> Gasto total
	Gasto total de la inversión pública	<u>Inversión pública</u> (Gasto total – Deuda pública)

	Apalancamiento	<u>Total de pasivos</u>
Deuda pública	(vulnerabilidad)	(Total de egresos ejercidos – presupuesto ejercido en deuda pública)
	Sostenibilidad de la deuda	<u>Servicio de la deuda</u> Ingreso ordinario

Fuente: Ledesma y Demuner (2016).

Elaboración: Mejía V.

### ***2.2.5. Proceso de planeación financiera para la distribución del gasto público del municipio***

La construcción de indicadores para la evaluación financiera del desempeño económico municipal desde el enfoque de la capacidad administrativa, requiere de un proceso que articule estrategias para la programación y distribución del gasto público.

Dentro de la temporalidad, la técnica aplicada para el análisis del comportamiento de las finanzas públicas del GAD municipal indaga las operaciones efectuadas en la obtención de ingresos, distribución de gastos y comportamiento de la deuda pública.

Este apartado propone mejorar las decisiones del gasto público y su financiamiento mediante estrategias desde “la planeación financiera a través del presupuesto dará a la empresa una coordinación general de funcionamiento”<sup>7</sup> (Morales y Morales 2014).

El Código de Finanzas Públicas establece el ciclo presupuestario<sup>8</sup> del uso de los recursos económicos, instrumento que vinculado al proceso de planeación financiera propuesto en la Figura No. 1, determina un adecuado esquema de la distribución del gasto público, que expresa la asignación de recursos de manera equilibrada para ser susceptible de formulación, ejecución y evaluación.

<sup>7</sup> Citado por Moreno, Fernández Joaquín A. Las finanzas en la empresa, México, CECSA, 2002, pág. 419.

<sup>8</sup> El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) establece el ciclo presupuestario para las entidades y organismos del sector público, comprende las etapas de: 1. Programación presupuestaria, 2. Formulación presupuestaria, 3. Aprobación presupuestaria, 4. Ejecución presupuestaria, 5. Evaluación y seguimiento presupuestario y 6. Clausura y liquidación presupuestaria.

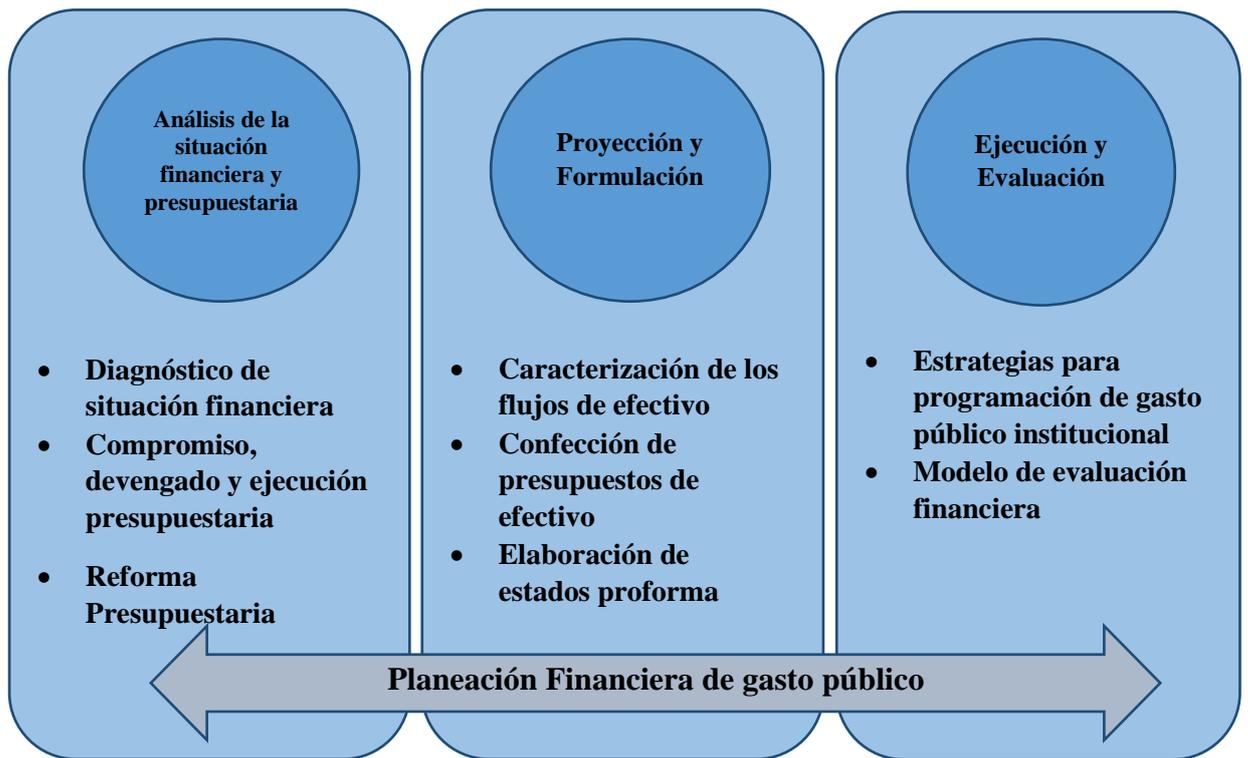


Figura 1- 2 Proceso de planificación financiera de distribución de gastos

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

### 2.3. Marco conceptual

**Apalancamiento financiero:** “El apalancamiento financiero es el aumento del riesgo y el rendimiento mediante el uso de financiamiento de costo fijo, como la deuda y las acciones preferentes”. (Gitman y Zutter, 2012).

**Autonomía financiera:** Se muestra como el derecho a recibir asignaciones económicas por parte del Estado, la capacidad de generar y administrar sus propios recursos y facultad de auto organizarse y formular normas para hacer efectivo el ejercicio de sus competencias (Moreno, 2013).

**Capacitación de los servidores:** Se identifica por medio de los cursos dictados a los servidores públicos municipales por entidades gubernamentales rectoras del servicio estatal (Bojórquez, Manzano y Heredia, 2015).

**Descentralización:** En Ecuador la administración territorial<sup>9</sup> implica autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos municipales lo que implica un proceso que incorpora la transferencia de competencias exclusivas y concurrentes (COOTAD, 2010).

**Deuda pública:** “Lo que debe el Estado, y que puede ser a los agentes del país (deuda interna) o a extranjeros (deuda externa).” (Brito et al., 2011). En ese sentido se concibe a la deuda pública como la acumulación del endeudamiento por parte de un organismo público para cubrir la brecha entre sus ingresos y gastos, éstos últimos destinados principalmente a la inversión.

---

<sup>9</sup> La Constitución de la República del Ecuador (2008) muestra a la unidad del territorio como característica fundamental del estado ecuatoriano y que se gobierna de manera descentralizada. Además, reconoce a los municipios como gobiernos autónomos descentralizados con una forma propia de gobierno local.

**Financiamiento autónomo:** Consiste en la relación entre los ingresos propios y el gasto total, representando la proporción de gasto total que los municipios cubren con ingresos propios. “El COOTAD busca optimizar la recaudación de impuestos por parte de los GAD’s mediante el traslado y determinación de potestades tributarias para cada nivel de gobierno (con excepción de las juntas parroquiales).” (Brito et al., 2011). La facultad tributaria permite crear, modificar, exonerar o suprimir tasas y tarifas municipales.

**Financiamiento total:** “Representa la variación de las obligaciones del gobierno pagaderas en el futuro y en las tenencias de liquidez para cubrir la diferencia entre sus gastos o usos y sus entradas o fuentes por concepto de ingresos, trasferencias y desembolsos de préstamos.” (Brito et al., 2011).

**Gastos corrientes:** Según el Clasificador de Ingresos y Gastos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, son aquellos gastos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas sin contraprestación, comprenden gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes.

**Gasto corriente per cápita:** Permite conocer los gastos en los que incurre la institución municipal con relación a la densidad poblacional que habita una determinada zona (Bojórquez, Manzano y Heredia, 2015).

**Gasto público:** Es toda erogación, generalmente en dinero, que incide sobre las finanzas del Estado, destinada al cumplimiento de fines administrativos o económicos-sociales, autorizada por la Ley (Giuliani, 2011), comprendiendo como tal a todas las erogaciones que realiza el Estado o los GAD’s como parte de sus operaciones.

**Gobierno autónomo descentralizado (GAD):** La Constitución de la República del Ecuador (2008), muestra a la unidad del territorio como característica fundamental del estado ecuatoriano y que se gobierna de manera descentralizada y reconoce a los municipios como gobiernos autónomos descentralizados como una forma propia de gobierno local.

**Ingresos públicos:** “Todas aquellas entradas de dinero que recibe el Estado y que le permiten financiar las necesidades de la colectividad, es decir, que le permiten financiar el gasto público y cumplir su función dentro de la sociedad.” (Brito et al., 2011).

**Planeación financiera:** “Técnica de la administración financiera con la cual se pretende el estudio, evaluación y proyección de la vida futura de una organización u empresa, visualizando los resultados de manera anticipada.” (Robles, 2012).

**Reglamentación:** La reglamentación básica municipal correspondiente con la nacional permite la medición de la eficiencia de la administración pública por motivo que estos instrumentos legales se encuentran útiles y necesarios para el desarrollo económico local (Barcelata-Chávez y Ruiz-Ramírez, 2014).

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación sostiene que el construir un índice de desempeño del gobierno municipal requiere que la información se encuentre disponible, y éste permita realizar comparaciones.

A partir del abordaje teórico de la capacidad administrativa y la importancia de la evaluación de los gastos para la rendición de cuentas de la institución municipal la presente investigación tiene como objetivo: Establecer la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba en el período 2014 - 2016 para el diseño de estrategias que mejoren la distribución del gasto público. Para ello se consideran tres aspectos que confluyen directamente en el desempeño económico de los municipios: 1) desempeño en la obtención del ingreso, 2) desempeño en la distribución del gasto, y 3) análisis de la deuda pública.

Una vez calculados los índices de desempeño del GAD municipal, de acuerdo al cuadro 3, se realizó una jerarquización por cuartiles estableciendo una calificación de acuerdo a las categorías de alto, moderado, débil y bajo (Ledesma y Demuner, 2016).

Para la explicar la relación que tiene las variables capacidad administrativa (independiente) y desempeño económico (dependiente), se utilizó el modelo general de regresión lineal propuesto por Peña y Bojórquez (2012), detallado a continuación:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \beta_k X_k$$

### **3.1 Tipo y diseño de la investigación**

La investigación se presenta preponderantemente de tipo descriptiva, (Creswell, 2014) con un alcance correlacional que permite caracterizar una situación concreta, que en el caso de estudio corresponde al desempeño económico - financiero del GAD, con el propósito de identificar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades. Se evalúa la capacidad administrativa de gestión de la institución por medio de un diseño transversal, por realizarse en un momento único en el tiempo, y se define como cuantitativa dado que utiliza un instrumento de investigación –informes económicos de gestión y de personal- interpretado a través de magnitudes numéricas tratados con herramientas financieras y estadísticas.

### **3.2. Métodos de la Investigación**

Al reconocer que el método de investigación involucra las formas de recolección, análisis e interpretación de los datos utilizados en un trabajo académico o científico (Creswell, 2009), la investigación es de carácter no experimental por motivo que no existe intervención, modificación o control de las variables seleccionadas y únicamente busca medir el grado de relación existente entre las dos variables - Desempeño económico (dependiente) y Capacidad administrativa de gestión (independiente)- en un contexto determinado que, en el caso que aquí se presenta, es el del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

### **3.3. Enfoque de la Investigación**

Al analizar de forma minuciosa la información, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento de la realidad institucional, la investigación propuesta es de índole cuantitativa.

### **3.4. Alcance de la Investigación**

El propósito de la indagación encuentra su base en la evaluación diagnóstica de la organización, para de esta manera llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes en la ejecución financiera. Así, la indagación se establece como descriptiva.

### **3.5. Población de Estudio**

La selección de la población objeto de estudio atendió al criterio de acceso a la información e institucionalidad, con el propósito de asegurar la factibilidad y viabilidad que satisface los requerimientos mínimos necesarios para el cabal desarrollo de la investigación, dado que la obtención de los datos empíricos precisa de documentos específicos provistos por la administración municipal. Al considerar que la documentación financiera y de personal proporcionada corresponde al período comprendido entre los años 2014 y 2016 se define como un estudio comparativo, así la muestra corresponde a la población por tratarse de un caso de estudio específico.

### **3.6. Unidad de Análisis**

La unidad de análisis considerada corresponde a los documentos de estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de ejecución presupuestaria y reporte de capacitación anual del GAD municipal del cantón Riobamba, de los años 2014, 2015 y 2016, proporcionados por la institución.

### **3.7 Selección y tamaño de la muestra**

Al tratarse de un caso de estudio sobre el desempeño económico del GAD municipal de Riobamba, no se procede con el cálculo de la muestra poblacional, por cuanto el objeto de indagación conlleva un contexto real, aplicando el enfoque cuantitativo al análisis de los estados financieros entre los años 2014 al 2016, esto proporciona un resultado de investigación comparativo de los instrumentos contables y financieros.

Para determinar la capacidad administrativa institucional se consideró a los servidores de nivel jerárquico superior que se encuentran como tomadores de decisiones en el área económica financiera en su calidad de ordenadores de gasto y que corresponde a dieciocho funcionarios (véase Anexo A).

### **3.8 Técnicas de recolección de datos**

Los datos son recolectados mediante peticiones oficiales a las autoridades municipales de los documentos públicos en los que se reporta la información contable, financiera y de personal por los años en indagación.

### **3.9 Instrumentos de recolección de datos**

Los datos al encontrarse plasmados en el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de ejecución presupuestaria se recolectaron por medio de matrices que permitieron identificar los elementos del desempeño económico municipal. Los resultados correspondientes a la capacitación del personal son plasmados en una matriz de doble entrada que sintetiza las cantidades proporcionadas.

### **3.10 Instrumentos para procesar los datos recopilados**

Los datos recopilados fueron procesados por medio de técnicas financieras manejando el programa Excel, para determinar el desempeño económico del GAD. Para determinar el nivel de correlación entre las variables capacidad administrativa municipal y el desempeño económico se utilizó el análisis de coeficiente de variación de Pearson disponible en el programa SPSS V.23 (véase apartado 2.2 Bases teóricas).

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La exposición del análisis de los resultados y discusión de la variable capacidad administrativa del GAD municipal del cantón Riobamba en los años 2014, 2015 y 2016, se deriva del apartado 2.2.2 relacionado con la capacidad administrativa desde las finanzas públicas municipales, mismo que identifica los componentes de la aludida variable en virtud de sus ejes de evaluación, criterios e indicadores para su examen; registrando así, a la medición de la reglamentación básica, grado de capacitación de los servidores y la magnitud de autonomía financiera.

#### 4.1. Medición de reglamentación básica

El índice de reglamentación (Gráfico 1-4) que representa la magnitud entre el número de reglamentos existentes desarrollados por el GAD municipal y el número de reglamentos básicos tomados desde la perspectiva de las catorce competencias exclusivas que por norma constitucional y articulados al Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización les corresponde a los gobiernos municipales.

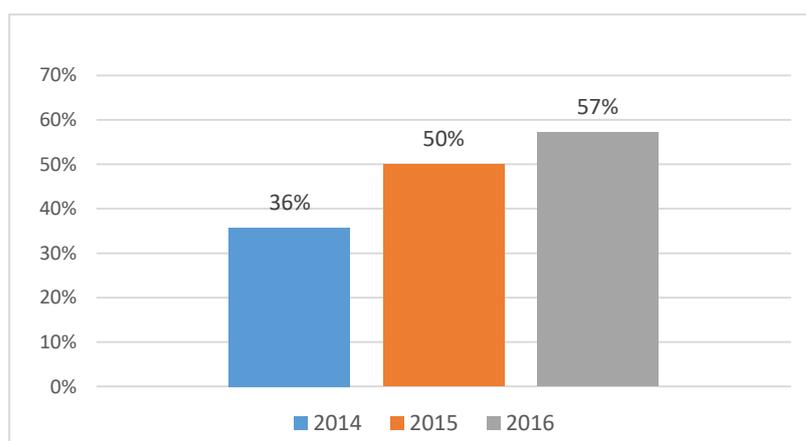


Gráfico 1-4 Reglamentación básica municipal correspondiente a la nacional

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Secretaría de Consejo (2018)  
Elaboración: Mejía V.

Se observa que el período 2016 tuvo el índice más elevado con un 57% equivalente a un mayor grado de desarrollo y aprobación de ordenanzas municipales, contabilizándose ocho ordenanzas derivadas del total de competencias que les corresponde para el ejercicio de sus funciones. Le sigue el año 2015 con un desarrollo del 50% y el 2014 registra una tenencia del 36% de instrumentos regulatorios municipales, estimaciones presentadas en Anexos No. B y C.

En ese sentido la capacidad reglamentaria del GAD municipal, pretende medir la dimensión del ejercicio de sus competencias exclusivas a partir del marco regulatorio creado por parte del Consejo Cantonal, determinando que la reglamentación básica municipal se constituye en un elemento importante para articular la capacidad administrativa.

#### 4.2. Grado de capacitación de los servidores

Para fortalecer la capacidad administrativa se debe contar con talento humano profesional y competente, en ese sentido la evaluación a la capacidad institucional desde el ámbito de la capacitación de los servidores municipales que tienen a su cargo la toma de decisiones en lo referente a la planeación y ejecución del gasto público se muestra en la Gráfico 2-4.

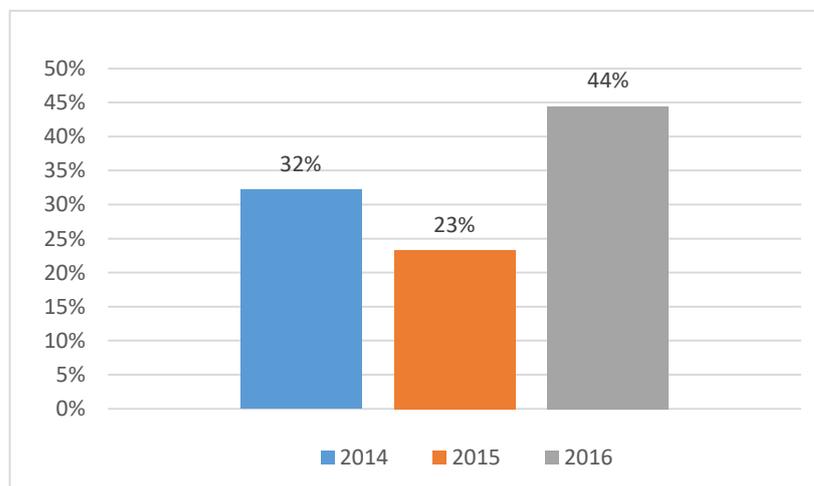


Gráfico 2-4 Capacitación formal correspondiente al cargo que ocupan los ordenadores de gasto

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Talento Humano GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

El análisis manifiesta diferencias entre los períodos examinados, con un índice del 32% en el año 2014, cayendo al 23% en el período siguiente y recuperándose en el 2016 con un aumento considerable hasta alcanzar un 44%, este indicador compuesto (véase Anexo D y E), establece el acceso a capacitación de los dieciocho Directores de Gestión en temáticas como contratación pública, formulación de proyectos anclados al plan operativo anual, finanzas públicas y presupuesto asignado a sus programas, competencias del COOTAD y el marco regulatorio de los servidores públicos estipulado en la Ley Orgánica del Servicio Público.

Se destaca que todos los funcionarios públicos del cuerpo ejecutivo directriz cuentan con al menos título de tercer nivel, sin embargo de aquello no son servidores de carrera por cuanto sus designaciones son de libre remoción, al tiempo que su designación se realiza en base a informes técnicos ocupacionales de la Dirección de Gestión de Talento Humano con la anuencia de la máxima autoridad ejecutiva que recae sobre el Alcalde del cantón Riobamba.

#### **4.3. Análisis de la generación de recursos propios como parte de la autonomía financiera**

Para efectos de cálculo de la autonomía financiera de la institución municipal, se ha empleado la magnitud que relaciona a los ingresos propios y el gasto corriente, indicador comprendido como la capacidad de cubrir el componente de gasto corriente con la generación de recursos propios, frente a lo cual se obtiene el nivel de independencia financiera para costear la proporción del rubro de operación identificado con remuneraciones, servicios generales, gastos administrativos, entre otros insumos menores, sin considerar el gasto de inversión.

El Gráfico 3-4 muestra que el GAD municipal en el año 2016 tuvo el mejor desempeño, para cubrir sus gastos corrientes con un 73% sin la intervención de fondos estatales. Entre tanto que el año 2014 registra un 69% y el 2015 mantiene el nivel más bajo en el orden del 62%, sin embargo de estas cifras, se considera comportamiento equilibrado, en cuanto a que el Municipio de Riobamba apoyado en el esfuerzo fiscal local, supera en los períodos de análisis el 50% de autonomía financiera, asegurando la disponibilidad de recursos propios para financiar su gasto corriente (Anexo F).

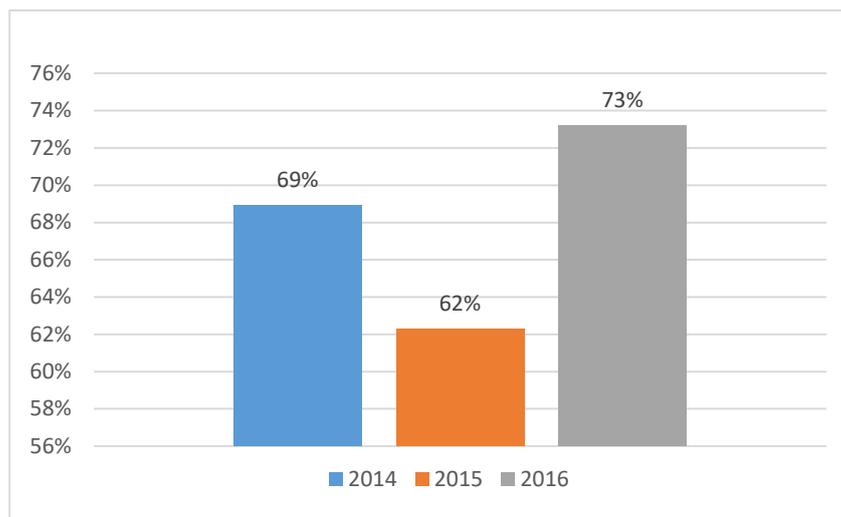


Gráfico 3-4 Fondos propios generados por el municipio

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

En definitiva, se plantea un indicador más efectivo al incluir solamente los gastos corrientes cubiertos por ingresos propios, en lugar de las cuentas totales como evaluación de la autonomía financiera, en la medida que no cabe el argumento de plena autonomía para un organismo municipal, ya que los ingresos propios no pueden constituir el 100% de los ingresos totales (Peña y Bojórquez 2012), la legislación observa que los municipios recibirán participaciones estatales. En efecto los gastos totales no pueden ser asistidos únicamente por el componente de ingresos propios municipales (Barcelata, 2015).

#### 4.4 Resultados del desempeño en la obtención de ingresos

El contenido de los resultados para la medición del desempeño económico en la obtención de los ingresos del GAD municipal de Riobamba, toma como base los indicadores propuestos en el apartado 2.2.4, para lo cual se aborda la dinámica del comportamiento de los ingresos en función de los ejes de evaluación y criterios propuestos para verificar el financiamiento autónomo total, financiamiento total, la eficiencia en la recaudación, la capacidad financiera relativa y la dependencia financiera.

#### 4.4.1. *Financiamiento autónomo total*

El financiamiento autónomo total representado por la totalidad de recursos que percibe el municipio, identifica el nivel de recursos que faltan para conseguir un financiamiento autónomo total (Ledesma y Demuner, 2016), los resultados se muestran en el Gráfico 4-4.

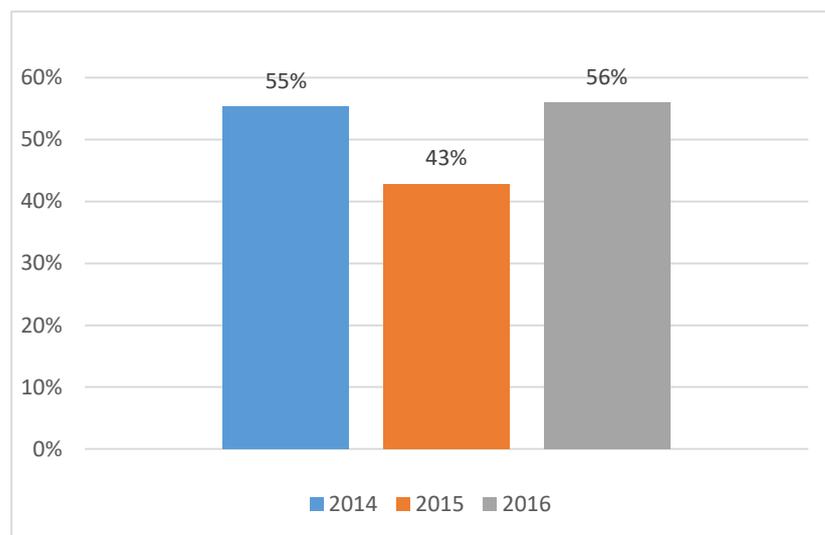


Gráfico 4-4 Financiamiento autónomo total

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)  
Elaboración: Mejía V.

Los cálculos referentes al financiamiento autónomo total del GAD municipal dentro de los años 2014, 2015 y 2016 (Anexo G), reportan niveles similares con una media del  $51\% \pm 0,07$ , magnitud que se obtiene al descontar de los ingresos ordinarios las participaciones frente a los gastos totales menos la inversión pública, lo cual denota una posición relativamente aceptable, al dar cuenta que los recursos ordinarios conformados por los ingresos corrientes y de capital permiten cubrir demandas internas en los referente a los gastos operativos corrientes y de incremento activos de larga duración como por ejemplo unidades de recolección de residuos sólidos, maquinaria y equipo caminero para la prestación de servicios públicos en los ámbitos del saneamiento ambiental, así como el mantenimiento de la infraestructura física y vialidad dentro del cantón.

#### 4.4.2. *Financiamiento autónomo*

La magnitud que relaciona los ingresos propios y el gasto total, se convierte en un indicador más riguroso para explicar la capacidad del municipio para cubrir la totalidad de los egresos únicamente con recursos generados producto de la recaudación y cobro de tasas, tarifas y contribuciones, tal como se muestra en el Gráfico 5-4.

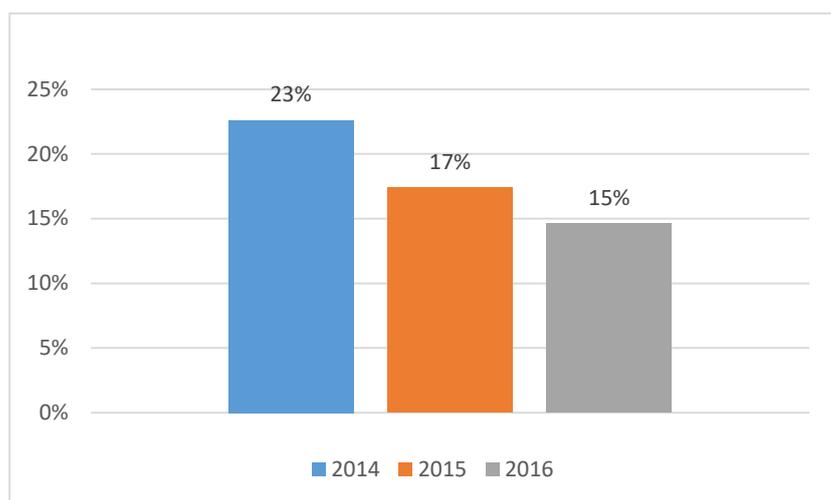


Gráfico 5-4 Financiamiento Autónomo

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

Los resultados evidentemente se apartan del valor del financiamiento autónomo total expreso en el acápite anterior, por cuanto el índice de financiamiento autónomo intenta explicar que los gastos totales serían cubiertos únicamente con recursos provenientes de ingresos propios o corrientes, registrando un promedio de  $18\% \pm 0,04$  en el trio de años verificados, siendo el período 2016 el menos elevado con un 15% dando cuentas de un mayor margen de gastos totales asociados al rubro de gasto de inversión producto de una línea de crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador al pasar del 48'872.970,80 dólares americanos a la suma de 88'810.713,56 dólares.

En tanto que el promedio de ingresos corrientes se ubica en 15'693.980,69 dólares  $\pm$  1'985.605,54 reflejando un comportamiento similar en la generación de recursos propios (Anexo H).

#### 4.4.3. Eficiencia en la recaudación

El indicador muestra la participación de los ingresos propios en función del total de ingresos en un período, por lo tanto el Gráfico 6-4 muestra el nivel de gestión de recaudación del GAD municipal.

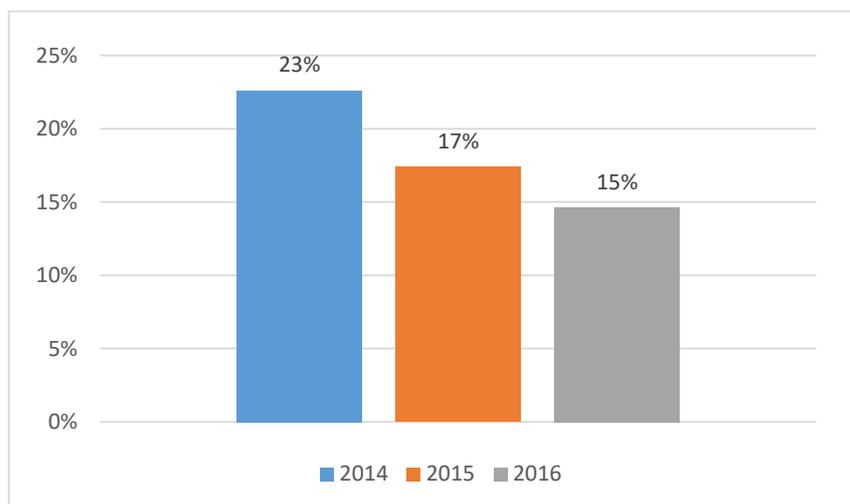


Gráfico 6-4 Eficiencia en la recaudación

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

En ese marco, la proporción de recursos recaudados para al año 2014 registra un 23% equivalente al período con el mejor índice de eficiencia en la recaudación, no obstante de aquello el año 2016 registra en la cuenta de ingresos propios la cifra más elevada del período estudiado con 17'958.803,14 dólares, monto que en proporción a la cuenta de financiamiento público equivalente a 35'555.456,90 dólares complementando los saldos disponibles y cuentas por cobrar llegan a la suma de 80'701.232,26 dólares, con este argumento ubican en el orden del 15% la magnitud de fondos recaudados por el GAD municipal del cantón Riobamba en el referido año (Anexo I).

#### 4.4.4. Capacidad financiera relativa

Para continuar con el análisis de los indicadores relacionados con el desempeño en la obtención de ingresos, el Gráfico 7-4 corresponde a los resultados de la capacidad financiera relativa que representa la capacidad del municipio para cubrir el gasto corriente con recursos derivados de financiamiento directo (Ledesma y Demuner, 2016).

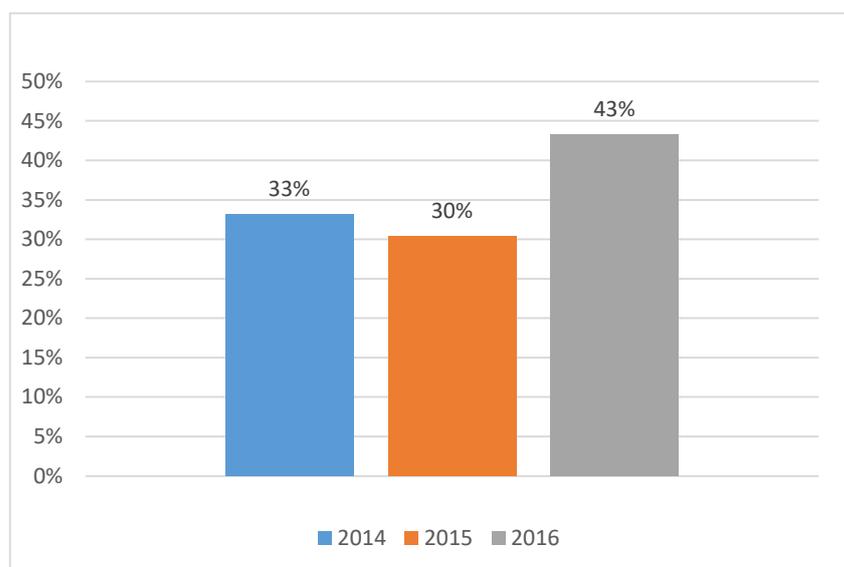


Gráfico 7-4 Capacidad financiera relativa

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

Las cifras evidencian que el GAD municipal reporta una mejor capacidad financiera relativa en el año 2016 con un 43% asociado a la cuenta de ingresos directos por un valor de 10'602.783,37 dólares, superior a los \$ 6'853.995,76 y \$ 7'255.529,74 obtenidos en los años 2014 y 2015 respectivamente. El índice de capacidad financiera del último año representa un aumento considerable frente a los períodos antecesores. (Anexo J).

Así el marco institucional favorable de la actividad financiera de los estados, como la mejoría en las capacidades profesionales entre servidores públicos, y la infraestructura técnica, constituyen elementos significativos para explicar las diferencias en la situación financiera de los estados (Cabrero, 2004), el crecimiento del indicador refleja mayor eficacia en la capacidad administrativa y manejo financiero para la generación de recursos propios.

#### ***4.4.5 Dependencia financiera relativa per cápita***

A continuación el Gráfico 8-4 representa el porcentaje per cápita del gasto corriente que se logra financiar con las participaciones estatales que incluyen las transferencias y donaciones de capital (Ledesma y Demuner, 2016), cabe indicar que la proyección de la población del cantón

Riobamba es el resultado de una simulación estadística que considera la población base del año anterior más los nacimientos e inmigrantes del año de estudio y menos los registros de defunciones y emigrantes del año examinado (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

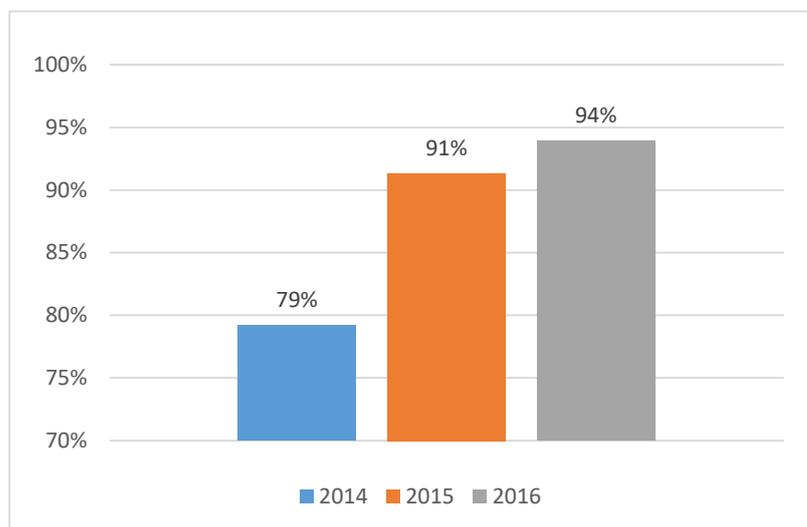


Gráfico 8-4 Dependencia financiera relativa per cápita

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

El indicador de dependencia financiera relativa per cápita muestra a los años 2015 y 2016 muy próximos con una media de  $92,5\% \pm 2,12$ , a diferencia del 79% de éste índice en el año 2014, resultados asociados al incremento de las participaciones estatales en los años 2015 y 2016 con monto de trasferencias y donaciones de capital en el orden de los 21'808.113,06 y 23'044.524,28 dólares respectivamente, superiores al financiamiento de 16'380.076,17 dólares en el 2014 (Véase Anexo K).

#### 4.5. Resultados del desempeño en la distribución de gastos

La evaluación del desempeño económico del GAD municipal del cantón Riobamba reporta indicadores que miden la estructura en la distribución del gasto público, con el propósito de examinar las finanzas y el destino de los distintos tipos de gasto corriente, de capital e inversión dentro del ámbito de las competencias municipales.

#### **4.5.1. Gasto corriente organizacional**

El gráfico 9-4 muestra la proporción de ingresos ordinarios distribuidos para gasto corriente que incluye la compra de bienes y servicios destinados a actividades de índole organizacional del GAD municipal sin contrapartida.

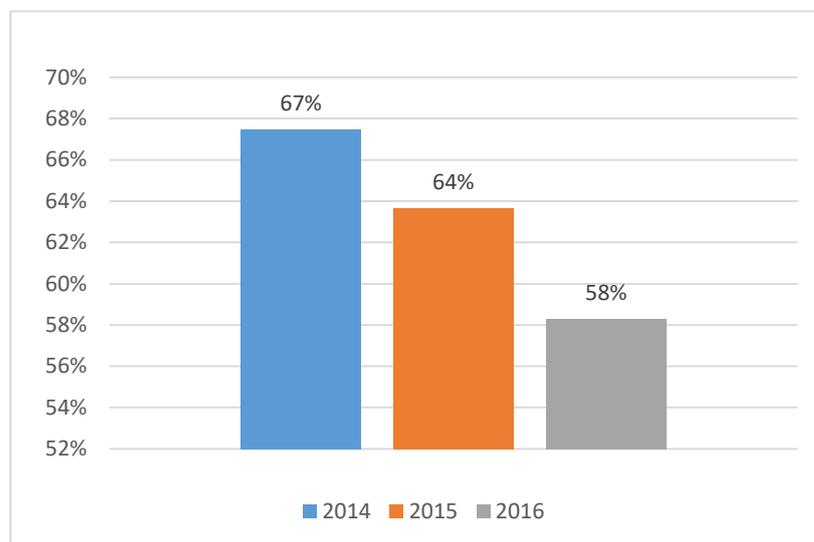


Gráfico 9-4 Gasto corriente organizacional

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

El indicador de gasto corriente organizacional en el año 2014 con un 67% presenta la mayor proporción de ingresos ordinarios del período analizado, compuestos por ingresos corrientes y de capital orientados hacia la adquisición de bienes y servicios necesarios para las operaciones, especialmente en el programa de la segunda fase de contenerización y fortalecimiento a la gestión ambiental y de recolección de residuos, en la medida que se adquirieron alrededor de 17 automotores entre recolectores de carga lateral, sistema de carga posterior, contenedores metálicos, barredoras mecánicas y volquetes. Los cálculos se muestran en el Anexo L.

#### **4.5.2. Gasto operativo institucional**

En tanto que el índice de gasto operativo institucional incluye la totalidad de ingresos ordinarios dispuestos para el gasto operativo, con la incorporación de transferencias corrientes necesarias para cubrir el gasto de funcionarios, beneficios de la seguridad social, bienes y

servicio de consumo y otras transferencias corrientes, el mismo que de acuerdo al Gráfico 10-4 ubica al año 2014 con el 82% convirtiéndose en el más elevado.

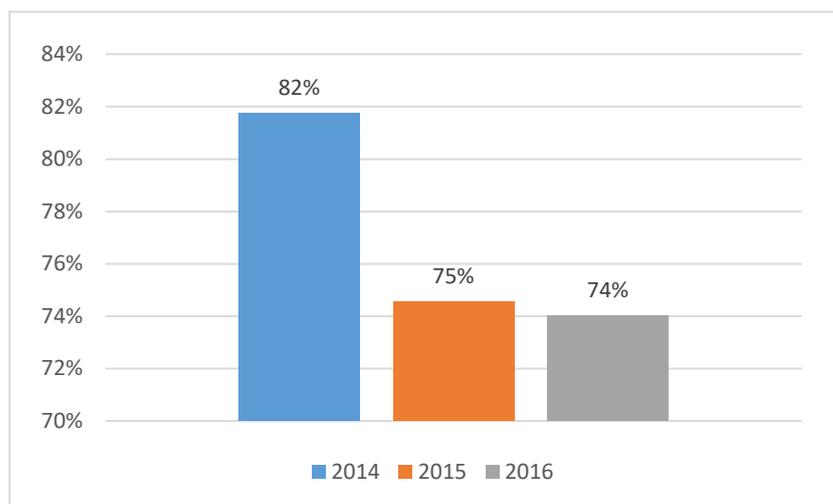


Gráfico 10-4 Gasto operativo institucional

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

No obstante de lo referido, los años subsiguientes mantiene un promedio del 74,4%  $\pm 0,007$ , lo cual denota un ajuste en el gasto de personal, destinando la mayor cantidad de recursos a proyectos de inversión, al tiempo que el año 2014 al ser considerado año de cambio de autoridades seccionales, de acuerdo a la legislación en materia de finanzas públicas dispone la elaboración y aprobación de presupuesto prorrogado, con la posibilidad de realizar reformas al término del primer semestre (Véase Anexo M).

#### 4.5.3. Gasto corriente municipal

El gasto corriente municipal expresa la magnitud de gasto total destinado hacia el gasto corriente, dando una lectura general de la necesidad de distribuir los recursos hacia el gasto de inversión pública en función de los resultados, para el caso del GAD municipal de Riobamba el Gráfico 11-4 presenta los indicadores calculados en los años de estudio.

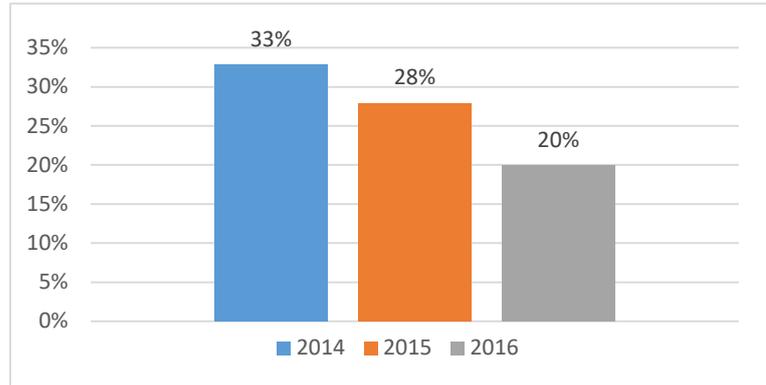


Gráfico 11-4 Gasto corriente municipal

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)  
 Elaboración: Mejía V.

El índice muestra una notable disminución del gasto corriente municipal, producto de la capacidad administrativa con la que se han gestionado los recursos, en la medida que el análisis parte con un 33% en el año 2014 y concluye con un 20% en el 2016, es decir que el gasto corriente ha disminuido en 13 puntos a lo largo del período (Anexo N).

#### 4.5.4. Gasto total de la inversión pública

Para complementar el análisis del desempeño en lo relacionado a las erogaciones del GAD municipal, se presenta el índice de gasto total orientado a la inversión pública para fortalecer la demanda de servicios y financiar necesidades de infraestructura, el Gráfico 12-4 muestra los resultados.

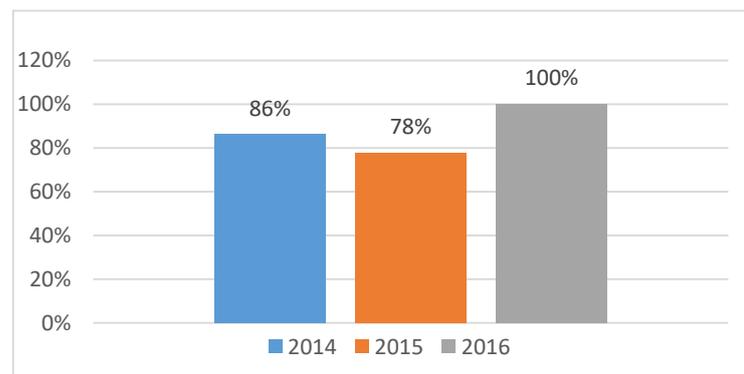


Gráfico 12-4 Gasto total de la inversión pública

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)  
 Elaboración: Mejía V.

Como se puede evidenciar, el gasto total de inversión pública es muy saludable dentro de la entidad municipal, ya que los tres períodos analizados presentan índices superiores al 50%, porcentajes que revelan un adecuado destino y optimización de los recursos en beneficio de la colectividad para el componente de obra pública, sin embargo cabe explicar el considerable incremento en el último período al pasar de un 78% en el 2015 a un valor de 100% en el año 2016, escenario vinculado al acceso de una fuente de financiamiento extraordinaria, producto de la contratación de un crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador por un monto de 33.681.240,26 dólares. En tanto que el financiamiento público en los años 2014 y 2015 fue equivalente a 2'921.448,07 y 3'353.358,24 dólares respectivamente (Anexo O).

#### 4.6. Resultados del análisis de la deuda pública

El análisis de la estructura de la deuda pública del municipio se sostiene en dos indicadores identificados como apalancamiento y sostenibilidad de la deuda, los resultados se muestran en porcentajes dentro de los períodos analizados.

##### 4.6.1. Apalancamiento

El indicador de apalancamiento del Gráfico 13-4 refleja el grado de endeudamiento del municipio, al tiempo que exterioriza el límite superior para contraer compromisos y determinar la carga de deuda con la finalidad de no sobrepasar los límites permitidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas equivalente al 40%.

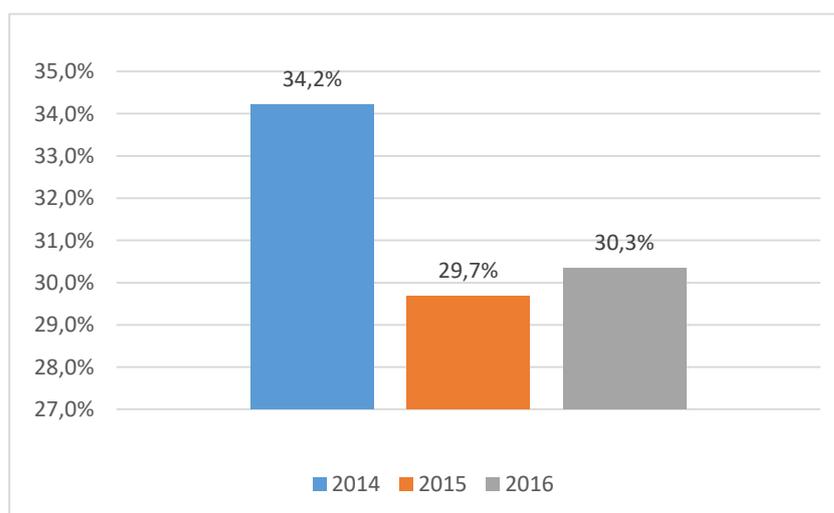


Gráfico 13-4 Apalancamiento

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)

Elaboración: Mejía V.

Los resultados revelan que el GAD municipal del cantón Riobamba mantiene niveles de endeudamiento adecuados, y dentro de los límites técnicos y legales permitidos, ya que en promedio la carga deudora representa un  $31,4\% \pm 0,02$ , con un servicio de deuda en el año 2014 de 1'595.193,68 dólares, en el 2015 el presupuesto ejercido de deuda fue de 1'734.703,06 y finalmente en el año 2016 esta erogación corresponde a 2'061.666,85 (Anexo P).

#### 4.6.2. Sostenibilidad de la deuda

El indicador de sostenibilidad de la deuda, relaciona el servicio de la deuda con el ingreso ordinario, así mide la capacidad de cubrir el principal e intereses con ingresos ordinarios (Ledesma y Demuner, 2016). El Gráfico 14-4 reporta la medición aplicada al período.

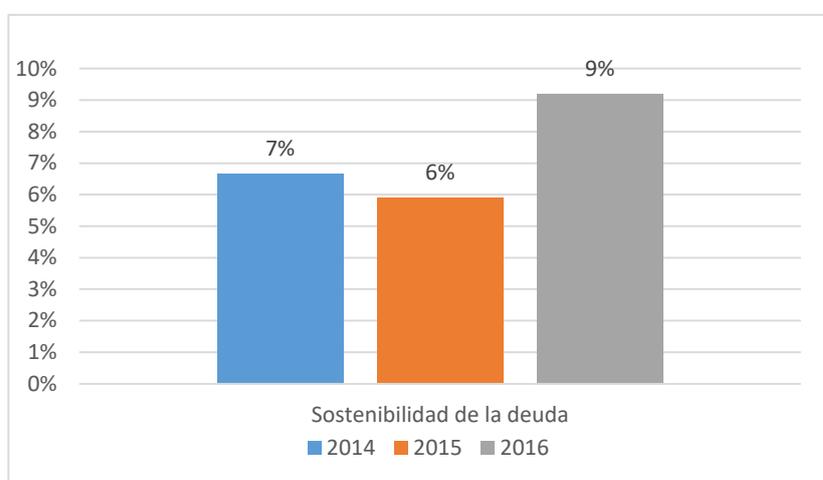


Gráfico 14-4 Sostenibilidad de la deuda

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)  
Elaboración: Mejía V.

Los índices reflejan que la proporción del servicio de deuda en función de los ingresos ordinarios compuestos por ingresos corrientes y de capital es sostenible en el largo plazo, en la medida que no superan los diez puntos. Frente a lo revelado se confirma que el impacto de la carga financiera es bajo en relación a presupuesto ejercido de deuda con una media calculada del  $7,3\% \pm 1,53$  en todo el período analizado, esto confirma la capacidad del GAD municipal para cubrir el costo del principal e intereses con recursos ordinarios (Anexo Q).

#### 4.7. Jerarquización por cuartiles

En tanto se ha mostrado la evaluación financiera de la capacidad administrativa y el desempeño económico del GAD municipal de Riobamba mediante los ejes de evaluación y criterios, se elaboraron indicadores compuestos que representan el conglomerado de las

variables, para situarlos por cuartiles (Tabla 5-4) asignando la calificación de las categorías bajo, débil, moderado y alto con base a la metodología propuesta.

Tabla 5-4 Jerarquización por cuartiles

<b>Calificación</b>	<b>Cuartil</b>	<b>Posición</b>
Bajo	1	0,25
Débil	2	0,50
Moderado	3	0,75
Alto	4	1,00

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

La evaluación financiera municipal se sustenta a partir de dos variables, capacidad administrativa (variable independiente) y desempeño económico (variable dependiente), las mismas que a su vez contienen otras variables dispuestas mediante criterios e indicadores, que conforman los indicadores compuestos para las variables principales, así a partir del abordaje teórico de la capacidad administrativa y la influencia que puede tener un adecuado desarrollo de finanzas públicas municipales (Ledesma y Demuner, 2016), se han edificado índices agregados con base a la información contable del GAD.

La estimación de cada indicador permite calificar la capacidad administrativa y el desempeño económico desde la obtención de los ingresos, distribución del gasto público y deuda pública. La Tabla 6-4 expone la jerarquización de acuerdo al cuartil, y de acuerdo al tipo de indicador se interpreta su posición y calificación.

Tabla 6-4 Calificación de los indicadores de evaluación financiera

<b>Indicador</b>	<b>2014</b>	<b>Calificación</b>	<b>2015</b>	<b>Calificación</b>	<b>2016</b>	<b>Calificación</b>
ICA	0,46	Débil	0,46	Débil	0,58	Moderado
DOI	0,43	Débil	0,40	Débil	0,44	Débil
DDG	0,67	Moderado	0,61	Moderado	0,63	Moderado
DDP	0,20	Bajo	0,18	Bajo	0,20	Bajo

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

En términos generales, la metodología de evaluación financiera aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba permite identificar que la capacidad administrativa conformada por tres elementos: reglamentación básica municipal, capacitación formal de los servidores y autonomía financiera, se ve mayormente impulsada por la autonomía financiera por cuanto puede cubrir su gasto corriente con ingresos propios, registra una media de  $0,68 \pm 0,06$  obteniendo una calificación moderada.

El índice de capacidad administrativa (ICA), mantiene la mejor posición en el año 2016 con un coeficiente de 0,58 equivalente a moderado, frente a la calificación débil (0,46) de los dos periodos predecesores, siendo la capacitación de los servidores de los niveles jerárquicos que tiene a su cargo la toma de decisiones de la planeación y ejecución del gasto público el índice que mantiene el promedio más bajo con  $0,33 \pm 0,11$ , por cuanto no todos los servidores reconocidos como directores de gestión se han capacitado en las temáticas que permiten elevar el nivel de eficiencia ante las demandas ciudadanas, si bien es cierto todos los funcionarios dentro de esta categoría cuentan con título de tercer nivel, en su conjunto no han recibido una capacitación formal oportuna para generar mayor capacidad institucional.

Otro elemento que constituye la capacidad administrativa se relaciona con la reglamentación básica desarrollada al interior del organismo, el análisis muestra que de 14 competencias exclusivas constitucionales que le corresponden a los municipios -para el caso es este GAD municipal- se mantiene pendiente el desarrollo y aprobación de 6 ordenanzas asociadas a temáticas como: planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana, infraestructura física y espacios públicos, el acceso efectivo de las personas al uso riberas de ríos, e instrumentos que normen la gestión de la cooperación internacional.

Sin embargo de lo señalado, esta debilidad no puede constituirse en una falta de aplicación o manejo de las mismas, por cuanto la autoridad ejecutiva y los funcionarios del cuerpo directivo pueden hacer uso de estas competencias mediante otro tipo de instrumentos, sin dejar de lado que estas facultades al mantenerse disponibles mediante ordenanzas permitiría una mejor aplicación para la regulación de las actividades municipales en favor de la ciudadanía.

En tanto que el desempeño en la obtención de los ingresos (DOI), se mantiene en los tres períodos examinados dentro del segundo cuartil con una media de  $0,42 \pm 0,02$  dando cuentas de la necesidad de mejorar la dinámica de la gestión de ingresos municipales, no obstante de lo

referido los recursos propios permiten cubrir los gasto operativos, manteniendo una dependencia de las trasferencias para financiar el gasto de inversión pública con un promedio de  $57,74\% \pm 0,07$ .

La posición en el desempeño de la distribución del gasto (DDG), muestra una proporción moderada en los tres años, para el financiamiento del gasto corriente con ingresos ordinarios, al tiempo que el gasto de inversión representa en promedio un  $62,88\% \pm 0,08$  en los tres años.

El desempeño de la deuda pública (DDP), se ubica en el cuartil uno, cuya valor no sobrepasa el coeficiente 0,20 a lo largo de los tres años, así la capacidad de contraer obligaciones y contratar financiamiento se mantiene con una calificación muy aceptable, explicada además por la sostenibilidad de la deuda en la medida que la cancelación del principal más los intereses no representa una carga financiera elevada en el presupuesto de egresos (Véase cálculo de magnitudes en Anexo R).

#### **4.8. Comprobación de la Hipótesis**

Para comprobar la hipótesis de la presente investigación, se dispone de una muestra de tres años en el GAD municipal del cantón Riobamba en las que se midieron diferentes variables relacionadas con la capacidad administrativa y el desempeño económico financiero.

Para el análisis de las dos variables principales: capacidad administrativa y desempeño económico financiero se construyeron dos indicadores compuestos; éstos a su vez, están formados por un conjunto de indicadores que se presentan a continuación:

##### **Capacidad Administrativa (Variable independiente)**

- Reglamentación
- Capacitación de los servidores
- Autonomía financiera

##### **Desempeño Económico (Variable dependiente)**

Desempeño en la obtención del ingreso:

- Financiamiento autónomo total

- Financiamiento autónomo
- Eficiencia en la recaudación
- Capacidad financiera relativa
- Dependencia financiera

Desempeño en la distribución del gasto:

- Gasto corriente organizacional
- Gasto operativo institucional
- Gasto corriente organizacional
- Gasto corriente Municipal
- Gasto total de la inversión pública

Deuda pública:

- Apalancamiento
- Sostenibilidad

Como parte del análisis cuantitativo propuesto en la metodología, se muestra las medias y desviaciones estándar de cada variable.

Tabla 7-4 Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación Std.	N
Reglamento	0,4762	0,1091	3
Capacitación a servidores	0,3370	0,1008	3
Autonomía financiera	0,6814	0,0551	3
Financiamiento autónomo total	0,5143	0,0740	3
Financiamiento autónomo	0,1821	0,0406	3
Eficiencia en la recaudación	0,1821	0,0406	3
Capacidad financiera relativa	0,3558	0,0676	3

Dependencia financiera relativa per cápita	0,8816	0,0786	3
Gasto corriente organizacional	0,6315	0,0461	3
Gasto operativo institucional	0,7677	0,0432	3
Gasto corriente municipal	0,2691	0,0648	3
Gasto total de la inversión pública	0,8825	0,1126	3
Apalancamiento	0,3142	0,0245	3
Sostenibilidad	0,0725	0,0172	3

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

De este modo en la Tabla 7-4 están representados los valores promedio de todas las variables, así como la desviación estándar correspondiente a cada uno de los años que contempla el estudio, esto es, desde el año 2014 hasta el 2016. Los promedios más altos pertenecen a la dependencia financiera relativa per cápita y el gasto total de la inversión pública ( $0.8816 \pm 0.0786$  y  $0,8825 \pm 0,1126$ ) respectivamente. En tanto que los valores mínimos del promedio pertenecen a la sostenibilidad y la eficiencia en la recaudación ( $0.0725 \pm 0.0172$  y  $0.1821 \pm 0.0406$ ) respectivamente.

De acuerdo a los resultados obtenidos, en el GAD municipal del cantón Riobamba, la participación per cápita demuestra que existe una adecuada distribución de los recursos como parte de transferencias y donaciones de capital, medido a través del indicador per cápita.

Analizando los promedios mínimos, se evidencia una condición favorable para el servicio de deuda, como participación de los ingresos ordinarios; en tanto que, el valor bajo de la eficiencia en recaudación denota la dependencia de la institución, de los ingresos fiscales por encima de los ingresos propios.

#### **4.8.1. Correlación entre la Capacidad Administrativa (CA) y los indicadores de la variable Desempeño Económico (DE).**

A continuación se presenta el análisis de correlación entre la (CA) y los indicadores de la variable (DE), para medir el grado de relación entre las variables integradas por los indicadores.

El coeficiente de correlación de Pearson es un coeficiente paramétrico, es decir, infiere sus resultados a la población real, lo que hace necesario que la distribución de la muestra se asemeje a la distribución real, es decir, que haya normalidad y sólo podrá calcularse en variables cuantitativas, con niveles de medición intervalar o de razón (Hernández, Fernández, y Baptista 2014).

Pearson es una medida de la asociación lineal entre dos variables. Los valores del coeficiente de correlación van de -1 a 1. El signo del coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza. Los valores mayores indican que la relación es más estrecha.

La función de la correlación de Pearson es determinar si existe una relación lineal entre dos variables a nivel intervalar y que esta relación no sea debida al azar; es decir, que la relación sea estadísticamente significativa.

El coeficiente de Pearson se interpreta de acuerdo a los siguientes rangos:

±1	Correlación grande y perfecta
(0,9 a 0,99)	Correlación muy alta
(0,7 a 0,89)	Correlación alta
(0,4 a 0,69)	Correlación moderada
(0,2 a 0,39)	Correlación baja
(0,01 a 0,19)	Correlación muy baja
0	Correlación nula

En ese sentido en la Tabla 8-4 se construye los resultados del coeficiente de Pearson y la significancia (p valor) mediante correlaciones bivariadas, de los indicadores que conforman la capacidad administrativa y el desempeño económico a saber:

Tabla 8-4 Correlación entre la capacidad administrativa y los indicadores del desempeño económico financiero

<b>Variables</b>	<b>ICA (Pearson)</b>	<b>Significancia</b>
Financiamiento Autónomo Total	0.993	0.000**
Financiamiento Autónomo	0.979	0.001**
Eficiencia en la recaudación	0.853	0.031*
Capacidad financiera relativa	0.848	0.033*
Dependencia financiera relativa per cápita	0.931	0.007**
Gasto corriente organizacional	0.876	0.022*
Gasto operativo institucional	0.940	0.005**
Gasto corriente Municipal	0.905	0.013*
Gasto total de la inversión pública	0.908	0.012*
Apalancamiento	0.963	0.002**
Sostenibilidad	0.946	0.004**

\* La correlación es significativa a un nivel 0.05 (bilateral)

\*\* La correlación es significativa a un nivel 0.01 (bilateral)

<sup>ns</sup> La correlación es no significativa

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

Como se observa el ICA (Índice de Capacidad Administrativa) tiene una correlación muy alta con el financiamiento autónomo, financiamiento autónomo total, dependencia financiera relativa per cápita, gasto operativo institucional, apalancamiento y sostenibilidad; y, una correlación alta con la eficiencia en la recaudación, capacidad financiera relativa, el gasto corriente organizacional, gasto corriente municipal y gasto total de la inversión pública.

Además, la correlación es positiva, a medida que se incrementa los indicadores de la capacidad administrativa, se incrementa también el desempeño económico del GAD municipal.

Si se toma en cuenta las dimensiones principales de la evaluación económica, el desempeño en la obtención de ingresos está altamente relacionado con la capacidad administrativa, como se observa en la Tabla 9-4. El coeficiente de correlación de Pearson equivale a 0.992 con una significancia de 0.01 bilateral.

Tabla 9-4 Correlación entre la capacidad administrativa y el desempeño en la obtención del ingreso

	Desempeño ingreso
Índice CA Correlación Pearson	.992**
Sig. (bilateral)	.000
N	3

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

El desempeño en la distribución del gasto está altamente relacionado con la capacidad administrativa, como se observa en la Tabla 10-4. El coeficiente de correlación de Pearson equivale a 0.945 con una significancia de 0.01 bilateral.

Tabla 10-4 Correlación entre la capacidad administrativa y el desempeño en la distribución del gasto

	Desempeño gasto
Índice CA Correlación Pearson	.945**
Sig. (bilateral)	.004
N	3

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

La deuda pública está altamente relacionada con la capacidad administrativa, como se observa en la Tabla 11-4. El coeficiente de correlación de Pearson equivale a 0.969 con una significancia de 0.01 bilateral.

Tabla 11-4 Correlación entre la capacidad administrativa y el desempeño en la deuda pública

	Desempeño deuda
Índice CA	Correlación Pearson
	.969**
	Sig. (bilateral)
	.001
	N
	3

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

#### 4.8.2. Correlación entre la Capacidad Administrativa y el Desempeño Económico

Se construyeron índices para cada variable, para esto se calcularon los valores promedios en cada uno de los años.

Para determinar la intensidad y el sentido de la relación entre el índice de “Capacidad administrativa” y el índice de “Desempeño económico” se obtuvo el coeficiente de correlación de Pearson cuyo valor fue de 0.985 (valor  $p=0.000$ ), como se demuestra en la tabla 12-4. Con base en estos resultados puede afirmarse que los criterios miden la relación entre ambas variables de forma positiva y directa, es decir, a mayor capacidad administrativa mayor desempeño económico financiero.

Tabla 12-4 Correlación entre el índice de capacidad administrativa y el índice del desempeño económico financiero

	Índice DE
Índice CA	Correlación Pearson
	.985**
	Sig. (bilateral)
	.000
	N
	3

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

#### 4.8.3. Modelo General de Regresión Lineal

El resumen del modelo estadístico de regresión lineal se muestra en la Tabla 13-4, de este modo la correlación entre las dos variables es alta según el valor del coeficiente de correlación de Pearson ( $R = 1$ ). Según el coeficiente de determinación  $R^2$  que indica cuál es la proporción

de la variación total en la variable dependiente que es explicada por el modelo de regresión estimado, el modelo explica un 100 %, que una vez corregido por la variable independiente resulta ser 99.9 %. Por otro lado, el error típico de la estimación (raíz cuadrada de la varianza no explicada) resultó ser de 0.0011.

Tabla 13-4 Regresión para las variables capacidad administrativa y desempeño económico

Modelo	R	R cuadrado	R Cuadrado corregido	Error estándar estimado
1	1.000 <sup>a</sup>	1.000	0.999	0.0011

a. Predictores: (Constante), Autonomía financiera, Reglamentación, Capacitación a servidores

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

La Tabla 14-4 muestra la prueba de análisis de varianza, que nos muestra si la varianza explicada por la regresión es significativamente distinta (y superior), a la varianza no explicada es: F obtenido 2103.27, para 3 y 2 grados de libertad, cuya probabilidad asociada según las expectativas de la hipótesis nula es menor de 0,01, lo que nos lleva a rechazar tal hipótesis y suponer que existe un efecto real de la variable capacidad administrativa sobre el desempeño económico financiero.

Tabla 14-4 Análisis de varianza

Modelo	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrado medio	F	Sig.
1 Regresión	.009	3	.003	2103.27	.000 <sup>b</sup>
Residual	.000	2	.000		
Total	.009	5			

a. Variable Dependiente: Índice DEF

b. Predictores: (Constante), Autonomía financiera, Reglamentos, Capacitación a servidores

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

La variable independiente capacidad administrativa tiene un efecto real sobre el desempeño económico financiero. Los valores de t de la variable independiente resultaron muy superiores al valor teórico, con un valor de probabilidad que resultó ser menor que 0.01 lo cual demuestra que estos indicadores presentaron diferencias estadísticas significativas con respecto a los diferentes años motivo de estudio.

Una vez presentado la estadística descriptiva, la correlación entre las variables de la investigación y el análisis de varianza, se procede a la comprobación de la hipótesis con la finalidad de encausar y desarrollar el trabajo, permitiendo encontrar evidencias posibles en base al modelo de regresión lineal propuesto en la metodología de la investigación:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \beta_k X_k$$

En ese contexto, para explicar si existe relación entre las variables capacidad administrativa (independiente) y desempeño económico (dependiente), se muestran los coeficientes del modelo en la Tabla 15-4 mediante los coeficientes (Beta) del modelo de regresión lineal.

Tabla 15-4 Coeficientes del modelo de regresión lineal

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Std. Error	Beta	t	Sig.
1 (Constante)	0.256	0.005		51.324	0.000
Reglamentación	0.140	0.007	0.362	20.501	0.002
Capacitación a servidores	0.280	0.006	0.826	46.348	0.000
Autonomía financiera	0.244	0.005	0.735	51.442	0.000

a. Variable Dependiente: Índice DE

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

Producto de la obtención coeficientes Beta, se construye la ecuación del modelo de regresión lineal propuesto:

$$Y = 0.256 + 0.140 X_1 + 0.280 X_2 + 0.244 X_3$$

En donde:

Y= Desempeño económico financiero

X<sub>1</sub> = Reglamentación

X<sub>2</sub> = Capacitación a servidores

X<sub>3</sub> = Autonomía financiera

El análisis cuantitativo comprueba que sí existe una relación significativa entre el Desempeño Económico y la Capacidad Administrativa municipal, por lo tanto se acepta la hipótesis H<sub>1</sub> y se rechaza H<sub>0</sub>.

H<sub>1</sub>: La capacidad administrativa influye en el desempeño económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

Por tanto, a mayor desarrollo de la reglamentación municipal, grado de capacitación a servidores y autonomía financiera (que conforman la capacidad administrativa), mayor es el desempeño económico en el GAD municipal del cantón Riobamba.

## CAPÍTULO V

### 5. Propuesta de planeación financiera de distribución de gastos

#### 5.1. Diagnóstico de la situación financiera municipal para el proceso de planeación

El diseño de estrategias que mejoren la distribución del gasto público del GAD municipal, implica la realización de un diagnóstico de la posición y desempeño de las finanzas de la entidad en su conjunto, como paso previo al proceso de planeación financiera de distribución del gasto público.

##### *5.1.1. Análisis comparativo porcentual del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados período 2014 -2016*

La aplicación de métodos de análisis financiero refieren la técnica empleada para descomponer los estados financieros en cada una de la partidas que lo componen, compararlos por periodos para conocer el comportamiento y resultados de las acciones realizadas por la empresa (Robles, 2012).

##### *5.1.1.1 Análisis comparativo porcentual del Estado de Situación Financiera*

El análisis identifica la participación porcentual de cada cuenta con respecto a una total (Robayo, 2010), la Tabla 16-5 refleja la estructura financiera de cada período en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, este método también se conoce como estudio vertical de las cuentas contables.

Tabla 16-5 Análisis comparativo vertical del Estado de Situación Financiera

<i>CÓDIGO</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>2014</i>			<i>2015</i>			<i>2016</i>		
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>91.507.293,93</b>		<b>100,00%</b>	<b>124.548.705,86</b>		<b>100%</b>	<b>138.456.573,75</b>		<b>100%</b>
<b>1.1</b>	<b>OPERACIONALES</b>	<b>44.670.164,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>48,82%</b>	<b>48.384.048,24</b>	<b>100,00%</b>	<b>38,85%</b>	<b>52.955.033,20</b>	<b>100,00%</b>	<b>38,25%</b>
1.1.1	DISPONIBILIDADES	42.129.166,20	94,31%	46,04%	36.611.221,00	75,67%	29,40%	46.539.733,38	87,89%	33,61%
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	1.132.723,85	2,54%	1,24%	6.391.209,86	13,21%	5,13%	2.517.080,80	4,75%	1,82%
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	1.408.274,35	3,15%	1,54%	5.381.617,38	11,12%	4,32%	3.898.219,02	7,36%	2,82%
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>14.276.780,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>15,60%</b>	<b>14.666.708,86</b>	<b>100,00%</b>	<b>11,78%</b>	<b>18.864.646,55</b>	<b>100,00%</b>	<b>13,62%</b>
1.2.1	INVERSIONES TEMPORALES	0,01	0,00%	0,00%	0,01	0,00%	0,00%	0,01	0,00%	0,00%
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES	3.852.658,72	26,99%	4,21%	3.826.598,04	26,09%	3,07%	3.826.620,61	20,28%	2,76%
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	10.424.121,92	73,01%	11,39%	10.840.110,81	73,91%	8,70%	15.038.025,93	79,72%	10,86%
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES PARA CONSUMO</b>	<b>214.928,62</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,23%</b>	<b>603.379,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,48%</b>	<b>412.292,26</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,30%</b>
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	214.928,62	100,00%	0,23%	603.379,69	100,00%	0,48%	412.292,26	100,00%	0,30%
<b>1.4</b>	<b>INVERSIONES EN BIENES DE LARGA</b>	<b>8.403.669,62</b>	<b>100,00%</b>	<b>9,18%</b>	<b>11.468.487,09</b>	<b>100,00%</b>	<b>9,21%</b>	<b>12.386.331,64</b>	<b>100,00%</b>	<b>8,95%</b>
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	8.360.732,20	99,49%	9,14%	11.425.549,67	99,63%	9,17%	12.343.394,22	99,65%	8,91%
1.4.2	BIENES DE PRODUCCION	42.937,42	0,51%	0,05%	42.937,42	0,37%	0,03%	42.937,42	0,35%	0,03%
<b>1.5</b>	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y</b>	<b>23.941.750,64</b>	<b>100,00%</b>	<b>26,16%</b>	<b>49.426.081,98</b>	<b>100,00%</b>	<b>39,68%</b>	<b>53.838.270,10</b>	<b>100,00%</b>	<b>38,88%</b>
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	21.281.353,79	88,89%	23,26%	46.702.513,16	94,49%	37,50%	50.940.754,65	94,62%	36,79%
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION	2.660.396,85	11,11%	2,91%	2.723.568,82	5,51%	2,19%	2.897.515,45	5,38%	2,09%
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>21.025.366,04</b>		<b>100,00%</b>	<b>24.856.439,64</b>		<b>100,00%</b>	<b>36.627.222,19</b>		<b>100,00%</b>
<b>2.1</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>1.803.704,94</b>	<b>100,00%</b>	<b>8,58%</b>	<b>2.067.959,78</b>	<b>100,00%</b>	<b>8,32%</b>	<b>2.414.294,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>6,59%</b>
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	1.484.604,07	82,31%	7,06%	1.593.248,39	77,04%	6,41%	2.414.294,60	100,00%	6,59%
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	319.100,87	17,69%	1,52%	474.711,39	22,96%	1,91%	0,00	0,00%	0,00%
<b>2.2</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>19.221.661,10</b>	<b>100,00%</b>	<b>91,42%</b>	<b>22.788.479,86</b>	<b>100,00%</b>	<b>91,68%</b>	<b>34.212.927,59</b>	<b>100,00%</b>	<b>93,41%</b>
2.2.3	EMPRESTITOS	19.171.699,01	99,74%	91,18%	22.740.520,76	99,79%	91,49%	34.162.503,95	99,85%	93,27%
2.2.4	FINANCIEROS	49.962,09	0,26%	0,24%	47.959,10	0,21%	0,19%	50.423,64	0,15%	0,14%
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>70.481.927,89</b>			<b>99.692.266,22</b>			<b>101.829.351,56</b>		
<b>6.1</b>	<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>	<b>70.481.927,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>99.692.266,22</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>101.829.351,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
6.1.1	PATRIMONIO PUBLICO	38.067.211,65	54,01%	54,01%	86.460.094,22	86,73%	86,73%	103.334.440,83	101,48%	101,48%
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	35.965.124,41	51,03%	51,03%	16.780.841,99	16,83%	16,83%	2.161.443,26	2,12%	2,12%
6.1.9	DISMINUCION PATRIMONIAL	-3.550.408,17	-5,04%	-5,04%	-3.548.669,99	-3,56%	-3,56%	-3.666.532,53	-3,60%	-3,60%

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018)<sup>10</sup>

Elaboración: Mejía V.

<sup>10</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

Para su estimación se divide las cuentas que conforman los activos, pasivos y patrimonio contra el total de cada una y así se evidencia la magnitud porcentual, el valor total de activos será equivalente a la suma total de pasivos y patrimonio, esta técnica también se conoce como análisis vertical o de tipo estructural.

El análisis comparativo porcentual muestra que en el período 2014 - 2016 la cuenta de activos operacionales mantiene la mayor participación con un promedio de 41,97%  $\pm$  0,06, dentro de esta cuenta se encuentran las disponibilidades, anticipos de fondos y cuentas por cobrar; en tanto que, la segunda cuenta desde el margen de contribución a la estructura total del activo le corresponde a inversiones en proyectos y programas con un promedio de 34,91%  $\pm$  0,08, se identifica a principalmente a la contratación de obras de infraestructura y servicios de consultoría.

Las inversiones financieras, así como, las existencias para consumo y bienes de larga duración, complementan la estructura del activo con promedios situados en el orden del 13,67%  $\pm$  0,02 y 9,11%  $\pm$  0,0014, respectivamente.

La estructura del activo total, evidencia que el municipio mantiene una liquidez elevada y goza de solvencia frente a los pasivos, no obstante de aquellos la magnitud de la cuenta caja bancos dispuesta a través de las disponibilidades, evidencia que se debería aprovechar esos recursos y convertirlos en financiamiento para cubrir proyectos de obra pública.

De acuerdo a la programación anual, esta disponibilidad se encuentra distribuida en proyectos de infraestructura, mediante el presupuesto de inversión, sin embargo la elaboración de estudios constructivos y la normativa de contratación pública que obligatoriamente debe atender fases como la preparatoria, precontractual, contractual y liquidación del proyecto, extienden el período de programa de inversión, panorama que explica el elevado nivel de disponibilidad de recursos presentado.

La composición del pasivo de largo plazo tiene un promedio de 92,17%  $\pm$  0,01 expresado por la cuenta de deuda pública, mientras que el pasivo de corto plazo o deuda flotante registra el promedio 7,83%  $\pm$  0,01 a lo largo de los tres años. Entretanto el patrimonio presenta una

estructura diversa en relación a sus cuentas principales, al pasar de una participación de 54% en el patrimonio público en el año 2014 al margen del 101% en el 2016.

Y la cuenta resultados del ejercicio presenta una disminución desde el primer año de análisis con un componente de participación del 51%, al registra un 16,8% y 2,12% en los años 2015 y 2016, respectivamente. Cabe señalar que la disminución patrimonial con una media negativa de  $4,07\% \pm 0,01$  por la naturaleza de la misma, permite balancear la estructura patrimonial total.

#### ***5.1.1.2. Análisis comparativo porcentual del Estado de Resultados***

La Tabla 17-5 presenta la composición porcentual de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, el análisis se constituye desde el abordaje de los tres años.

Tabla 17-5 Análisis comparativo porcentual del Estado de Resultados

<i>DENOMINACION</i>		<i>2014</i>		<i>2015</i>		<i>2016</i>	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>2.476.080,82</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.403.869,28</b>	<b>100%</b>	<b>2.432.261,84</b>	<b>100,00%</b>
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.476.080,82	100,00%	2.403.869,28	100,0%	2.432.261,84	100,00%
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>		<b>-15.869.216,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>-8.839.691,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>-28.874.559,53</b>	<b>100,00%</b>
6.2.1	IMPUESTOS	4.074.256,09	-25,67%	4.562.687,27	-51,62%	4.282.988,46	-14,83%
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.945.132,94	-18,56%	3.726.400,98	-42,16%	4.345.744,53	-15,05%
6.3.1	INVERSIONES PUBLICAS	11.310.572,51	-71,27%	0,00	0,00%	22.577.359,45	-78,19%
6.3.3	REMUNERACIONES	10.507.030,88	-66,21%	15.368.593,78	-173,86%	12.358.990,38	-42,80%
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	944.690,35	-5,95%	1.509.235,05	-17,07%	2.186.958,52	-7,57%
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	126.312,16	-0,80%	250.951,02	-2,84%	379.984,17	-1,32%
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>21.541.937,43</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.855.348,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>25.844.141,01</b>	<b>100,00%</b>
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	23.768.760,39	110,34%	24.279.206,50	101,78%	26.174.700,68	101,28%
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	2.226.822,96	10,34%	423.858,17	1,78%	330.559,67	1,28%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>725.570,62</b>	<b>100,00%</b>	<b>953.114,66</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.392.000,04</b>	<b>100,00%</b>
6.2.5	RENTAS DE INVERSION Y OTROS	1.453.378,20	200,31%	1.681.644,02	176,44%	2.188.363,77	157,21%
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	727.807,58	100,31%	728.529,36	76,44%	796.363,73	57,21%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>-49.987,84</b>	<b>100,00%</b>	<b>-1.593.496,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.367.599,90</b>	<b>100,00%</b>
6.2.4.2	VENTA DE BIENES MUEBLES E	145.664,86	-291,40%	138.475,98	-8,69%	55.108,15	4,03%
6.2.5	RENTAS DE INVERSION Y OTROS	0,00	0,00%	392.565,23	-24,64%	1.312.491,75	95,97%
6.3.8	DEPRECIACION	0,00	0,00%	2.124.537,39	-133,33%	0,00	0,00%
6.3.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	195.652,70	-391,40%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO :</b>		<b>8.824.384,16</b>		<b>16.779.144,49</b>		<b>2.161.443,26</b>	

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>11</sup>

Elaboración: Mejía V.

<sup>11</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

En lo concerniente al resultado de explotación, el componente principal ubica a la venta de bienes y servicios con el 100% en todo el período analizado. La estructura porcentual del resultado de explotación se constituye principalmente por las inversiones públicas, seguida de las remuneraciones, con promedios del  $74,73\% \pm 0,05$  y  $54,51\% \pm 0,17$ , en el orden enunciado. La mayor contribución a las transferencias netas, se registra en la cuenta de transferencias y donaciones de capital e inversiones con una media porcentual de  $73,75\% \pm 0,06$ .

En tanto que el análisis de la composición del resultado financiero, debe necesariamente ejecutarse por separado, por cuanto sus dos cuentas principales se contraponen para su cálculo, de esta manera la estructura porcentual más elevada dentro de la cuenta -rentas de inversión y otros- con saldo positivo se compone principalmente por las rentas de arrendamiento de bienes con un promedio de  $48,75\% \pm 0,03$ , mientras que la contraparte que corresponde a la cuenta de -gastos financieros y otros- se conforma especialmente por los intereses y otros cargos de deuda pública con una participación media de  $86,16\% \pm 0,003$ .

### ***5.1.2. Análisis comparativo de variaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados período 2014 -2016***

Se aborda desde el método de análisis comparativo de los estados de situación financiera y de resultados del GAD municipal, para lo cual el método horizontal se considera dinámico ya que estudia un estado financiero en distintos periodos para comparar los aumentos y disminuciones que se obtienen según los resultados (Robles, 2012). Las variaciones financieras se representan en valores absolutos y porcentuales, tomando dos años consecutivos.

#### ***5.1.2.1 Análisis comparativo de variaciones Estado Situación Financiera, periodos 2014 – 2015 y 2015 – 2016***

En esta ocasión la Tabla 18-5 muestra las variaciones del Estado de Situación Financiera de los períodos 2014 y 2015, incluyendo en su tercera columna la variación absoluta del análisis de tipo horizontal y en la cuarta columna la relación porcentual resultante de la comparación.

Tabla 18-5 Análisis de variaciones de Estado Situación Financiera 2014 - 2015

<i>CÓDIGO</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>VARIACION %</i>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>91.507.293,93</b>	<b>124.548.705,86</b>	<b>33.041.411,93</b>	<b>36,11%</b>
<b>1.1</b>	<b>OPERACIONALES</b>	<b>44.670.164,40</b>	<b>48.384.048,24</b>	<b>3.713.883,84</b>	<b>8,31%</b>
1.1.1	DISPONIBILIDADES	42.129.166,20	36.611.221,00	-5.517.945,20	-13,10%
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	1.132.723,85	6.391.209,86	5.258.486,01	464,23%
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	1.408.274,35	5.381.617,38	3.973.343,03	282,14%
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>14.276.780,65</b>	<b>14.666.708,86</b>	<b>389.928,21</b>	<b>2,73%</b>
1.2.1	INVERSIONES TEMPORALES	0,01	0,01	0,00	0,00%
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES	3.852.658,72	3.826.598,04	-26.060,68	-0,68%
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	10.424.121,92	10.840.110,81	415.988,89	3,99%
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES PARA CONSUMO</b>	<b>214.928,62</b>	<b>603.379,69</b>	<b>388.451,07</b>	<b>180,73%</b>
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	214.928,62	603.379,69	388.451,07	180,73%
<b>1.4</b>	<b>INVERSIONES EN BIENES DE LARGA</b>	<b>8.403.669,62</b>	<b>11.468.487,09</b>	<b>3.064.817,47</b>	<b>36,47%</b>
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	8.360.732,20	11.425.549,67	3.064.817,47	36,66%
1.4.2	BIENES DE PRODUCCION	42.937,42	42.937,42	0,00	0,00%
<b>1.5</b>	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y</b>	<b>23.941.750,64</b>	<b>49.426.081,98</b>	<b>25.484.331,34</b>	<b>106,44%</b>
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	21.281.353,79	46.702.513,16	25.421.159,37	119,45%
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN	2.660.396,85	2.723.568,82	63.171,97	2,37%
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>21.025.366,04</b>	<b>24.856.439,64</b>	<b>3.831.073,60</b>	<b>18,22%</b>
<b>2.1</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>1.803.704,94</b>	<b>2.067.959,78</b>	<b>264.254,84</b>	<b>14,65%</b>
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	1.484.604,07	1.593.248,39	108.644,32	7,32%
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	319.100,87	474.711,39	155.610,52	48,77%
<b>2.2</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>19.221.661,10</b>	<b>22.788.479,86</b>	<b>3.566.818,76</b>	<b>18,56%</b>
2.2.3	EMPRESTITOS	19.171.699,01	22.740.520,76	3.568.821,75	18,62%
2.2.4	FINANCIEROS	49.962,09	47.959,10	-2.002,99	-4,01%
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>70.481.927,89</b>	<b>99.692.266,22</b>	<b>29.210.338,33</b>	<b>41,44%</b>
<b>6.1</b>	<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>	<b>70.481.927,89</b>	<b>99.692.266,22</b>	<b>29.210.338,33</b>	<b>41,44%</b>
6.1.1	PATRIMONIO PUBLICO	38.067.211,65	86.460.094,22	48.392.882,57	127,12%
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	35.965.124,41	16.780.841,99	-19.184.282,42	-53,34%
6.1.9	DISMINUCION PATRIMONIAL	-3.550.408,17	-3.548.669,99	1.738,18	-0,05%

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>12</sup>

Elaboración: Mejía V.

Tomando como año base el 2014, se constata una variación de 36,11% en el nivel de activos totales, siendo la cuenta de inversiones en obras la de mayor crecimiento con un monto de 25'484.331.34 dólares, se verifica además una reducción del saldo de disponibilidades en el orden del 13,10% confirmado el comportamiento descrito en la cuenta de inversiones, al convertir una parte de las disponibilidades o activos líquidos de uso inmediato en recursos que financian proyectos de obra pública con un monto de 5'517.945,20.

Otra de las cuentas que denota crecimiento es la de inversiones en bienes de larga duración, con un incremento de 36,47% en aquellos bienes considerados como activos fijos, especialmente su naturaleza es maquinaria, equipamiento, vehículos de aplicación especial como recolección de desechos y volquetes.

<sup>12</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

Como resultado del crecimiento en la inversión pública, a más de la reinversión del activo disponible se ha buscado otras fuentes de financiamiento, demostrado en el incremento de la cuenta de pasivos totales del 18,22%, contribuye mayormente la deuda pública al pasar de 19'221.661,10 dólares en el año 2014 a 22'788.479,86 en el 2015 variación equivalente a 18,56%. Las variaciones de patrimonio total se encuentran en el orden de 41,44%, con un incremento absoluto de 29'210.338,33

Para continuar con el análisis de variaciones, se considera el período de los años 2015 y 2016, para lo cual la Tabla 19-5 muestra la misma tendencia en función del incremento del nivel de activos totales con un crecimiento de 11,97%.

Tabla 19-5 Análisis de variaciones de Estado Situación Financiera 2015 – 2016

<i>CÓDIGO</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>VARIACION %</i>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>124.548.705,86</b>	<b>138.456.573,75</b>	<b>13.907.867,89</b>	<b>11,17%</b>
<b>1.1</b>	<b>OPERACIONALES</b>	<b>48.384.048,24</b>	<b>52.955.033,20</b>	<b>4.570.984,96</b>	<b>9,45%</b>
1.1.1	DISPONIBILIDADES	36.611.221,00	46.539.733,38	9.928.512,38	27,12%
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	6.391.209,86	2.517.080,80	-3.874.129,06	-60,62%
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	5.381.617,38	3.898.219,02	-1.483.398,36	-27,56%
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>14.666.708,86</b>	<b>18.864.646,55</b>	<b>4.197.937,69</b>	<b>28,62%</b>
1.2.1	INVERSIONES TEMPORALES	0,01	0,01	0,00	0,00%
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES	3.826.598,04	3.826.620,61	22,57	0,00%
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	10.840.110,81	15.038.025,93	4.197.915,12	38,73%
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES PARA CONSUMO</b>	<b>603.379,69</b>	<b>412.292,26</b>	<b>-191.087,43</b>	<b>-31,67%</b>
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	603.379,69	412.292,26	-191.087,43	-31,67%
<b>1.4</b>	<b>INVERSIONES EN BIENES DE LARGA</b>	<b>11.468.487,09</b>	<b>12.386.331,64</b>	<b>917.844,55</b>	<b>8,00%</b>
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	11.425.549,67	12.343.394,22	917.844,55	8,03%
1.4.2	BIENES DE PRODUCCION	42.937,42	42.937,42	0,00	0,00%
<b>1.5</b>	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y</b>	<b>49.426.081,98</b>	<b>53.838.270,10</b>	<b>4.412.188,12</b>	<b>8,93%</b>
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	46.702.513,16	50.940.754,65	4.238.241,49	9,07%
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN	2.723.568,82	2.897.515,45	173.946,63	6,39%
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>24.856.439,64</b>	<b>36.627.222,19</b>	<b>11.770.782,55</b>	<b>47,36%</b>
<b>2.1</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>2.067.959,78</b>	<b>2.414.294,60</b>	<b>346.334,82</b>	<b>16,75%</b>
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	1.593.248,39	2.414.294,60	821.046,21	51,53%
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	474.711,39	0,00	-474.711,39	
<b>2.2</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>22.788.479,86</b>	<b>34.212.927,59</b>	<b>11.424.447,73</b>	<b>50,13%</b>
2.2.3	EMPRESTITOS	22.740.520,76	34.162.503,95	11.421.983,19	50,23%
2.2.4	FINANCIEROS	47.959,10	50.423,64	2.464,54	5,14%
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>99.692.266,22</b>	<b>101.829.351,56</b>	<b>2.137.085,34</b>	<b>2,14%</b>
<b>6.1</b>	<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>	<b>99.692.266,22</b>	<b>101.829.351,56</b>	<b>2.137.085,34</b>	<b>2,14%</b>
6.1.1	PATRIMONIO PUBLICO	86.460.094,22	103.334.440,83	16.874.346,61	19,52%
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	16.780.841,99	2.161.443,26	-14.619.398,73	-87,12%
6.1.9	DISMINUCION PATRIMONIAL	-3.548.669,99	-3.666.532,53	-117.862,54	3,32%

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>13</sup>

Elaboración: Mejía V.

En tanto que las inversiones financieras desde el enfoque horizontal, constituyen la cuenta de mayor crecimiento entre los periodos con un 28,62%, seguida de la cuenta de inversiones en proyectos de obra con un 8,93%.

<sup>13</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

Dentro de los pasivos, se constata que el nivel de obligaciones se incrementa en un 50,13% debido al financiamiento contratado con el Banco de Desarrollo del Ecuador para el proyecto de trasvase de aguas superficiales desde las fuentes de Maguazo y Alao pertenecientes a la parroquia Pungalá del cantón Riobamba. Y a diferencia del análisis anterior, el patrimonio total entre el período 2015 y 2016 tiene un incremento leve del 2,14%.

### 5.1.2.2. Análisis comparativo de variaciones Estado de Resultados, periodos 2014 - 2015 y 2015 - 2016

Con la finalidad de establecer las variaciones en el Estado de Resultados del GAD municipal, se considera el análisis tomando dos períodos consecutivos, en este caso los periodos 2014 y 2015 se muestran en la Tabla 20-5.

Tabla 20-5 Análisis de variaciones de Estado de Resultados 2014 – 2015

<i>DENOMINACION</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>VARIACION %</i>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>2.476.080,82</b>	<b>2.403.869,28</b>	<b>-72.211,54</b>	<b>-2,92%</b>
6.2.4 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.476.080,82	2.403.869,28	-72.211,54	-2,92%
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>-15.869.216,87</b>	<b>-8.839.691,60</b>	<b>7.029.525,27</b>	<b>-44,30%</b>
6.2.1 IMPUESTOS	4.074.256,09	4.562.687,27	488.431,18	11,99%
6.2.3 TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.945.132,94	3.726.400,98	781.268,04	26,53%
6.3.1 INVERSIONES PUBLICAS	11.310.572,51	0,00	-11.310.572,51	
6.3.3 REMUNERACIONES	10.507.030,88	15.368.593,78	4.861.562,90	46,27%
6.3.4 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	944.690,35	1.509.235,05	564.544,70	59,76%
6.3.5 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	126.312,16	250.951,02	124.638,86	98,68%
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>21.541.937,43</b>	<b>23.855.348,33</b>	<b>2.313.410,90</b>	<b>10,74%</b>
6.2.6 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	23.768.760,39	24.279.206,50	510.446,11	2,15%
6.3.6 TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	2.226.822,96	423.858,17	-1.802.964,79	-80,97%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>725.570,62</b>	<b>953.114,66</b>	<b>227.544,04</b>	<b>31,36%</b>
6.2.5 RENTAS DE INVERSION Y OTROS	1.453.378,20	1.681.644,02	228.265,82	15,71%
6.3.5 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	727.807,58	728.529,36	721,78	0,10%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>-49.987,84</b>	<b>-1.593.496,18</b>	<b>-1.543.508,34</b>	<b>3087,77%</b>
6.2.4.2 VENTA DE BIENES MUEBLES E	145.664,86	138.475,98	-7.188,88	-4,94%
6.2.5 RENTAS DE INVERSION Y OTROS	0,00	392.565,23	392.565,23	
6.3.8 DEPRECIACION	0,00	2.124.537,39	2.124.537,39	
6.3.9 ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	195.652,70	0,00	-195.652,70	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO :</b>	<b>8.824.384,16</b>	<b>16.779.144,49</b>	<b>7.954.760,33</b>	<b>90,15%</b>

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>14</sup>

Elaboración: Mejía V.

El resultado de explotación registra una variación negativa de 2,92% con una disminución de 72.211,54 dólares en la venta de bienes y servicios. Dentro del resultado de operación la cuenta de impuesto constituye un incremento en el orden del 11,99% así también las tasas y contribuciones con un 26,53%.

<sup>14</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

En lo concerniente a transferencias netas, se incrementan en un 10,74% al pasar de 23'768.760,39 dólares en el 2014 a la cantidad de 24'279.206,50 dólares en el año 2015, de este modo el resultado del ejercicio tiene un incremento considerable con un crecimiento de 90,15%.

Entre tanto la Tabla 21-5 muestra las variaciones absolutas y relativas del Estado de Resultados de los años 2015 y 2016, con un resultado de explotación algo similar al período anterior al registrar un incremento de 1,18%.

Tabla 21-5 Análisis de variaciones de Estado de Resultados 2015 – 2016

<i>DENOMINACION</i>		<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>VARIACION %</i>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>2.403.869,28</b>	<b>2.432.261,84</b>	<b>28.392,56</b>	<b>1,18%</b>
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.403.869,28	2.432.261,84	28.392,56	1,18%
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>		<b>-8.839.691,60</b>	<b>-28.874.559,53</b>	<b>-20.034.867,93</b>	<b>226,65%</b>
6.2.1	IMPUESTOS	4.562.687,27	4.282.988,46	-279.698,81	-6,13%
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.726.400,98	4.345.744,53	619.343,55	16,62%
6.3.1	INVERSIONES PUBLICAS	0,00	22.577.359,45	22.577.359,45	
6.3.3	REMUNERACIONES	15.368.593,78	12.358.990,38	-3.009.603,40	-19,58%
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.509.235,05	2.186.958,52	677.723,47	44,91%
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	250.951,02	379.984,17	129.033,15	51,42%
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>23.855.348,33</b>	<b>25.844.141,01</b>	<b>1.988.792,68</b>	<b>8,34%</b>
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	24.279.206,50	26.174.700,68	1.895.494,18	7,81%
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	423.858,17	330.559,67	-93.298,50	-22,01%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>953.114,66</b>	<b>1.392.000,04</b>	<b>438.885,38</b>	<b>46,05%</b>
6.2.5	RENTAS DE INVERSION Y OTROS	1.681.644,02	2.188.363,77	506.719,75	30,13%
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	728.529,36	796.363,73	67.834,37	9,31%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>-1.593.496,18</b>	<b>1.367.599,90</b>	<b>2.961.096,08</b>	<b>-185,82%</b>
6.2.4.2	VENTA DE BIENES MUEBLES E	138.475,98	55.108,15	-83.367,83	-60,20%
6.2.5	RENTAS DE INVERSION Y OTROS	392.565,23	1.312.491,75	919.926,52	234,34%
6.3.8	DEPRECIACION	2.124.537,39	0,00	-2.124.537,39	
6.3.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0,00	0,00	0,00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO :</b>		<b>16.779.144,49</b>	<b>2.161.443,26</b>	<b>-14.617.701,23</b>	<b>-87,12%</b>

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>15</sup>

Elaboración: Mejía V.

A diferencia del período anterior el resultado de operación a través de la cuenta de recaudación de impuestos presenta una caída equivalente al 6,13%, mientras que las tasas y contribuciones registran un incremento del 16,62%. El margen neto de transferencias es favorable con un importe de 1'895.494,18 dólares; en tanto que el análisis de variación de los años 2015 al 2016 sostiene que el resultado financiero reporta un crecimiento del 46,05% equivalente a 438.885,38 dólares, frente a la disminución de 14'617.701,23 dólares en el resultado del ejercicio.

<sup>15</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

## 5.2. Compromiso, devengado y ejecución presupuestaria

El Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización determina las funciones y competencias de los GAD's municipales, por lo tanto el ejercicio de las mismas demanda fuentes de financiamiento. De este modo generarán sus propios recursos y además participaran de las rentas del Estado, de igual manera deben observar las reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Brito et al., 2011).

Por lo que corresponde el análisis del presupuesto municipal en los tres periodos elegidos en la investigación, para este cometido el Gráfico 15-5 presenta el nivel de compromiso, devengado y ejecución presupuestaria.

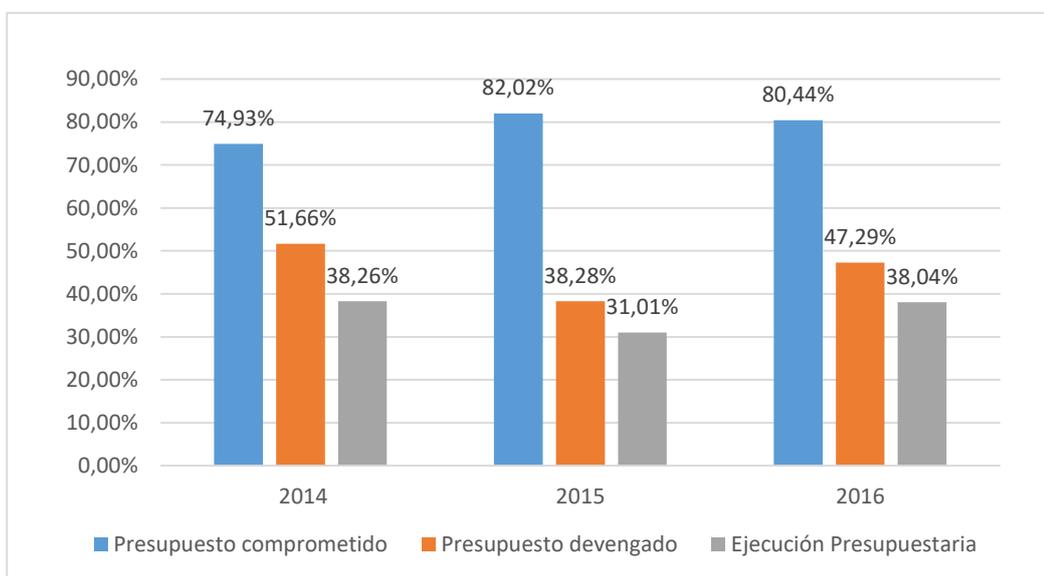


Gráfico 15-5 Compromiso, devengado y ejecución presupuestaria

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).

Elaboración: Mejía V.

Una vez que se cuenta con la estructura formal y aprobada del presupuesto distribuido en tres grupos (corrientes, inversión y capital, véase Anexo S), equilibrados en función de las estimaciones de ingresos, se aprueba el presupuesto inicial, que sujeto a aumentos y disminuciones se obtiene el presupuesto codificado de 71'175.643,69 dólares para el año 2014, el equivalente a 122'100.805,75 dólares en el período 2015 y un monto de 120'534.378,28 dólares en el 2016.

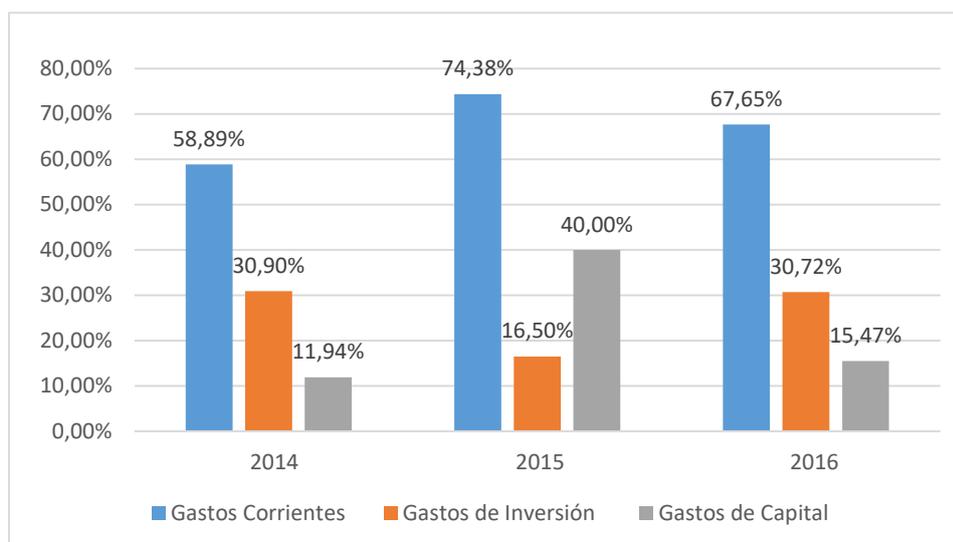
De las cuantías arriba señaladas, se calcula la magnitud de los recursos comprometidos en relación al presupuesto codificado registrando en el año 2014 un margen del 74,93% (53'332.363,60 dólares), de presupuesto comprometido, en el año 2015 se registra el mayor nivel de compromiso con el 82,02% (100'152.837,42 dólares), y para el 2016 cuantifica 80,44% (96'962.378,79), dando cuentas de un aceptable grado de presupuesto comprometido, pero no óptimo, en la medida que expresa la magnitud de obligaciones certificadas con cargo a los ítems presupuestarios asociado a actividades que constan en la planificación anual, y que necesariamente debería ser mayor.

Sin embargo, cabe estimar el nivel de presupuesto devengado, el mismo que se convierte en un indicador más exigente, por cuanto relaciona aquellos gastos que están próximos a ejecutarse como resultado de haber contraído una obligación por concepto de la contratación de una obra de infraestructura, el aprovisionamiento de consumibles u otros insumos que facilitan las operaciones para la prestación de los servicios municipales.

Dentro del GAD municipal, el presupuesto devengado para el año 2014 se ubica en el orden de 51,66% (27'549.330,49 dólares) siendo el de mejor desempeño expresado en términos relativos, por cuanto el total de presupuesto codificado es mayor en el año 2015, no obstante en éste período se reduce el nivel porcentual hasta alcanzar apenas un 38,28% (38'343.396,42 dólares) y para el 2016 su magnitud es de 47,29% (45'848.694,53 dólares), por lo que el gasto potencial que estuvo próximo a ejecutarse se reduce en función del nivel de recursos comprometidos mediante la certificación de disponibilidad presupuestaria por concepto de gasto.

El nivel de ejecución presupuestaria muestra los recursos efectivizados o pagados producto de obligaciones certificadas y comprometidas, el promedio de ejecución del presupuesto municipal en los tres años corresponde a 35,77%  $\pm$ 4,12, en términos monetarios el 2016 mantiene la mayor ejecución con un monto de 45'848.694,53 dólares, le sigue el año 2015 con 37'868.685,03 dólares, y el año 2014 registra 27'230.229,62 dólares.

A continuación el Gráfico 16-5 representa los niveles de ejecución presupuestaria por tipo de gasto, comprende los gastos corrientes, gastos de inversión y gastos de capital, los resultados se expresan como valores porcentuales obtenidos de las cédulas presupuestarias de gastos del período de estudio (Anexo S).



**Gráfico 16-5 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto**

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).

Elaboración: Mejía V.

El gasto corriente constituye la cuenta con mejor desempeño en lo que se refiere a ejecución del presupuesto asignado, con un promedio de 66,97%  $\pm$ 7,76 en la medida que incluye las remuneraciones y prestaciones sociales del personal municipal, y su compromiso y ejecución se canaliza mes a mes.

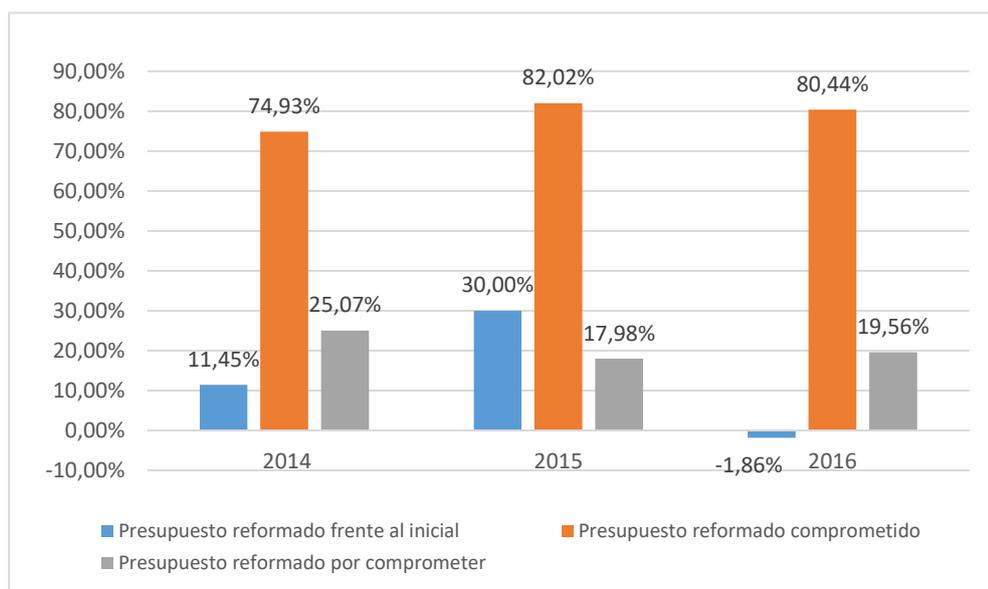
A diferencia del gasto de inversión y de capital que necesariamente deben someterse a un proceso de planificación y contratación, de acuerdo a la legislación vigente, y provoca una prolongación de los proyectos para efectivizar los compromisos, por cuanto la ejecución presupuestaria incluye únicamente obligaciones liquidadas o pagadas a los beneficiarios.

Frente a lo revelado, los promedios de gasto de inversión y gasto de capital mantienen una media de 26,04%  $\pm$ 8,26 y 22,47%  $\pm$ 15,28, respectivamente, con un margen elevado de dispersión, ya que los periodos de análisis no mantienen desempeños constantes, a pesar de mantener operaciones cíclicas en lo referente a ciertas contrataciones.

### **5.3. Reformas presupuestarias**

El componente de reformas al presupuesto inicial aprobado del GAD municipal de Riobamba se presenta en el Gráfico 17-5, como se puede observar incluye el presupuesto

reformado frente al inicial, el mismo que muestra los aumentos o disminuciones del presupuesto expresado como reformas, el mismo dependerá de la planificación y necesidades de financiamiento u orientación del gasto, los cálculos proyectan en el año 2014 un incremento del 11,45% en relación al presupuesto inicial, como resultado se registra un presupuesto codificado de 71'175.643,69 dólares.



**Gráfico 17-5 Reformas al presupuesto institucional**

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).

Elaboración: Mejía V.

En tanto que el año 2015 con un presupuesto inicial de 85'466.730,95 dólares registra un incremento para alcanzar el monto final de 36'634.074,83 dólares, equivalente a una reforma en aumento de 30%. Distinto al año 2016 que expresa una disminución de 1,86% que en cifras constituye 2'242.396,20 dólares.

El presupuesto reformado comprometido mantiene una media de 79,13%  $\pm$  3,72 en los tres periodos analizados, por lo tanto el presupuesto reformado no sujeto a compromiso y que se mantuvo disponible representa una media porcentual de 20,87%  $\pm$  3,72 con un monto promedio de 21'121.082,65 dólares, expresa los recursos que no se comprometieron para la ejecución de proyectos de inversión, así también la contratación de bienes y servicios (Véase cálculo de magnitudes en Anexo T).

Para descomponer la cifra de presupuesto no comprometido del GAD municipal, el Gráfico 18-5 expone los resultados por tipo de egreso, constituido por gasto corriente, gasto de inversión y gasto de capital en los tres años estudiados.

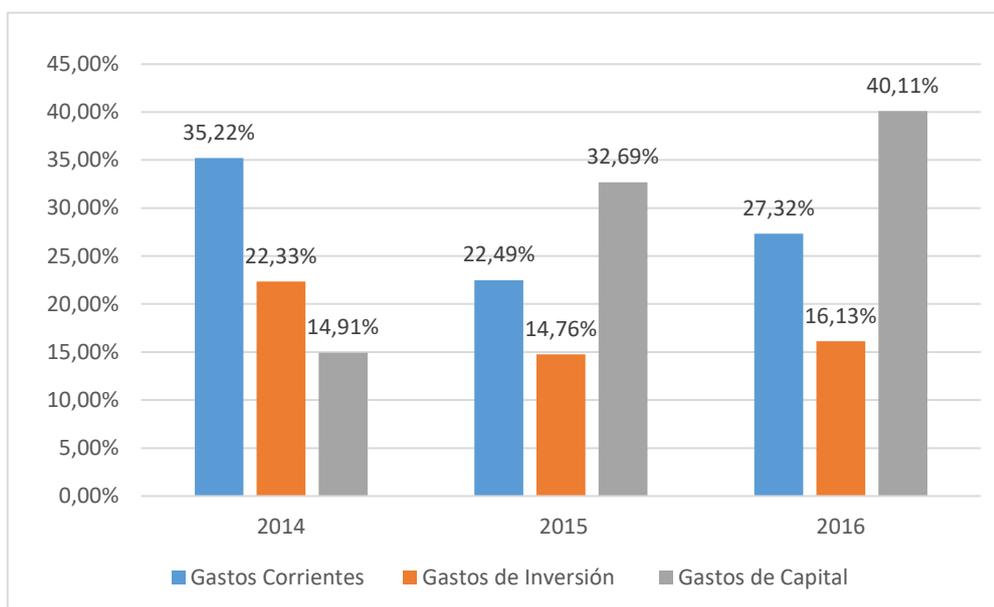


Gráfico 18-5 Presupuesto reformado por comprometer según tipo de gasto

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).

Elaboración: Mejía V.

El nivel de presupuesto no comprometido por concepto de gastos corrientes registra un promedio porcentual y en cifras en el orden de 28,34%  $\pm$ 6,43 y de 6'463.288,66 dólares, respectivamente. Mientras tanto el gasto de inversión no comprometido mantiene un promedio relativamente menor de 17,74%  $\pm$ 4,03 en términos porcentuales, pero visto desde la asignación de recursos a esa cuenta constituye un promedio de superior de 11'944.539,10 dólares.

En tanto que los recursos destinados al gasto de capital no comprometidos como componente del presupuesto institucional, presentan una media de 29,24%  $\pm$ 19,95, en términos monetarios el promedio es 2'488.901,96 dólares, de esta manera confirma que el mayor rubro se concentra en el presupuesto de inversión (Anexo T).

En términos globales, el nivel de presupuesto no comprometido aun es elevado, por cuanto existe una planificación anual que define los programas de inversión y de gasto para canalizar proyectos en beneficio de la colectividad, que a su vez son participantes del presupuesto municipal mediante el pago de tasas y contribuciones.

## 5.4. Caracterización de los flujos de efectivo

La caracterización de los flujos de efectivo muestra las variaciones de las fuentes y usos de recursos financieros del GAD municipal en un período determinado. Así cada flujo de entrada o salida de fondos de una actividad se clasifica en una de tres categorías: actividad operativa o corriente, de inversión o capital y de financiamiento (Van Horne, 2010), la Tabla 22-5 muestra los flujos totales corrientes y de capital de los años 2014, 2015 y 2016.

Tabla 22-5 Flujos del efectivo

CUENTAS	DENOMINACION	2014	2015	2016
<b>FUENTES CORRIENTES</b>				
1.1.3.11	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	3.903.844,36	4.224.445,51	3.850.060,60
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.792.974,74	3.667.782,22	4.086.615,43
1.1.3.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.295.316,82	2.291.801,14	2.293.640,64
1.1.3.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1.435.172,26	1.656.628,17	2.018.004,41
1.1.3.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIE	4.668.025,39	4.132.497,91	7.470.406,81
	<b>TOTAL FUENTES CORRIENTES</b>	<b>15.095.333,57</b>	<b>15.973.154,95</b>	<b>19.718.727,89</b>
<b>USOS CORRIENTES</b>				
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	10.263.423,62	15.119.119,33	12.358.990,38
2.1.3.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.078.566,47	1.862.101,60	2.009.519,09
2.1.3.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	854.083,67	979.480,38	1.176.347,90
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	301.822,96	248.858,17	330.559,67
	<b>TOTAL USOS CORRIENTES</b>	<b>12.497.896,72</b>	<b>18.209.559,48</b>	<b>15.875.417,04</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>2.597.436,85</b>	<b>(2.236.404,53)</b>	<b>3.843.310,85</b>
<b>FUENTES DE CAPITAL</b>				
1.1.3.24	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	132.604,99	84.176,86	53.922,15
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIO	18.264.100,88	18.970.686,41	17.401.655,53
	<b>TOTAL FUENTES DE CAPITAL</b>	<b>18.396.705,87</b>	<b>19.054.863,27</b>	<b>17.455.577,68</b>
<b>USOS DE PRODUCCION,INVERSION Y CAPITAL</b>				
			-	
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIN	1.870.902,13	4.846.968,12	4.435.516,87
2.1.3.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1.269.308,80	2.551.681,20	3.721.549,43
2.1.3.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	9.383.729,32	6.691.647,55	18.856.039,29
2.1.3.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACI	963.055,19	4.139.135,23	1.111.044,39
	<b>TOTAL USOS DE PRODUCCION,INVERSION Y CAPITAL</b>	<b>13.486.995,44</b>	<b>18.229.432,10</b>	<b>28.124.149,98</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL</b>	<b>4.909.710,43</b>	<b>825.431,17</b>	<b>(10.668.572,30)</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO</b>	<b>7.507.147,28</b>	<b>(1.410.973,36)</b>	<b>(6.825.261,45)</b>

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>16</sup>

Elaboración: Mejía V.

La construcción de flujo de efectivo corriente y de capital, registra todas las transacciones que pudieron generar entradas y salidas de efectivo en actividades operativas y de inversión; totaliza cada saldo para calcular la distancia de efectivo contabilizado como fuentes (ingresos) y usos (egresos), a lo que se denomina el superávit o déficit del flujo.

<sup>16</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

A lo largo de los tres años, el efecto en el efectivo de las fuentes corrientes representa un flujo promedio de \$ 16'929.072,14 ( $\pm$  2'455.458,62), en tanto que el promedio de usos corrientes registra un monto de \$ 15'527.624,41 ( $\pm$  2'871.670,71), con un superávit de \$ 2'597.436,85 y \$ 3'843.310,85 en los años 2014 y 2016, respectivamente; mientras tanto, la cuenta por pagar por concepto de gasto de personal aporta al flujo negativo del 2015 para cerrar en 2'236.404,53 dólares.

Cabe indicar que el flujo de efectivo corriente, dentro de las fuentes se financia principalmente por cuentas por cobrar transferencias y donaciones corrientes con un promedio de 31,6%  $\pm$  6%, mientras que los gastos en personal constituyen un promedio de 81%  $\pm$  2,8% del total de usos corrientes.

El flujo de efectivo para actividades de inversión o capital en los tres años, mantiene una media de \$ 18'302.382,27 ( $\pm$  803.804,27), siendo al asiento contable de -cuentas por cobrar transferencias de capital e inversión- aquella que contribuye mayormente con un promedio de 99,5%  $\pm$  0,2%. Entretanto el flujo total de usos de -producción, inversión y capital- estima una media de \$ 19'946.859,17 ( $\pm$  7'468.181,85), dando cuentas de un flujo de capital positivo en los años 2014 y 2015 con cifras de \$ 4'909.710,43 y \$ 825.431,37, respectivamente, a diferencia del flujo negativo de capital del 2016 equivalente a \$ 10'668.572,30, relacionado con una mayor erogación en el asiento -cuentas por pagar obras públicas-.

En términos generales, el saldo bruto de flujo de efectivo (flujo corriente y de capital) es positivo para en el año 2014 representado por una cifra de \$ 7'507.147,28, en tanto que los años 2015 y 2016 mantienen saldos negativos en el orden de 1'410.973,36 y 6'825.261,45 dólares.

Las fuentes de financiamiento integran los movimientos en las cuentas de Pasivo y Patrimonio del GAD municipal, a su vez sirven para equilibrar el flujo de efectivo compuesto por los recursos corrientes y de capital. La Tabla 23-5 presenta las fluctuaciones de los años sujetos a análisis.

Tabla 23-5 Fuentes de financiamiento

CUENTAS	DENOMINACION	2014	2015	2016
	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>			
1.1.3.36	cuentas por cobrar financiamiento publico	530.550,16	1.541.001,34	12.798.863,85
1.1.3.98	CUENTAS POR COBRAR DE ANOS ANTERIORES	3.095.540,99	1.910.965,19	7.282.524,87
	<b>TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3.626.091,15</b>	<b>3.451.966,53</b>	<b>20.081.388,72</b>
	<b>USOS DE FINANCIAMIENTO</b>			
2.1.3.96	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	965.215,39	1.108.589,59	1.376.880,66
2.1.3.97	CUENTAS POR PAGAR JUBILACION PATRONAL	280.122,07	321.103,86	472.246,85
	<b>TOTAL USOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.245.337,46</b>	<b>1.429.693,45</b>	<b>1.849.127,51</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>2.380.753,69</b>	<b>2.022.273,08</b>	<b>18.232.261,21</b>
	<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS</b>			
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	-	-	-
	<b>TOTAL FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS</b>			
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	37.040,49	62.315,66	74.840,04
	<b>TOTAL FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS</b>	<b>37.040,49</b>	<b>62.315,66</b>	<b>74.840,04</b>
	<b>FLUJOS NETOS</b>	<b>(37.040,49)</b>	<b>(62.315,66)</b>	<b>(74.840,04)</b>
	<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS</b>			
1.1.1	DISPONIBILIDADES	(9.803.607,76)	5.517.945,20	(9.928.512,38)
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	(244.802,94)	(6.175.468,24)	(2.224.693,55)
	<b>TOTAL VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS</b>	<b>(10.048.410,70)</b>	<b>(657.523,04)</b>	<b>(12.153.205,93)</b>
	<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS</b>			
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	197.550,22	108.644,32	821.046,21
6.1.9.91	DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	-	(105,34)	-
	<b>TOTAL VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS</b>	<b>197.550,22</b>	<b>108.538,98</b>	<b>821.046,21</b>
	<b>VARIACIONES NETAS</b>	<b>(9.850.860,48)</b>	<b>(548.984,06)</b>	<b>(11.332.159,72)</b>
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO</b>	<b>(7.507.147,28)</b>	<b>1.410.973,36</b>	<b>6.825.261,45</b>

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>17</sup>

Elaboración: Mejía V.

El flujo de fuentes de financiamiento mantiene movimientos similares en los periodos 2014 y 2015 con un saldo promedio de \$ 2'201.513,39 ± 253.484,07, a diferencia del año 2016 cuyo valor se sitúa en \$ 18'232.261,21, debido a un incremento del 30% en la -cuenta por cobrar de financiamiento público-.

Los flujos no presupuestarios de créditos y débitos, relacionados con el impuesto al valor agregado, registra una media negativa de \$ 58.065,40 (± 19.254,87), por cuanto únicamente existen movimientos en el asiento -cuentas por pagar impuesto al valor agregado-, denota una recuperación pendiente por concepto de devolución de este importe, cuyo procedimiento se efectiviza mediante la presentación de proyectos de inversión ante los organismos estatales competentes. De este modo se evidencia los cambios del efectivo contable dentro del GAD municipal.

<sup>17</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

## **5.5. Confección de presupuestos de efectivo**

El presupuesto de efectivo permite estimar las entradas y salidas de dinero para operar sin dificultad en un período establecido, este pronóstico de caja relaciona los movimientos de cobranza frente a los desembolsos de efectivo. Se utiliza para calcular requerimientos de efectivo de corto plazo dedicando especial interés a la planeación de excedentes y faltantes de efectivo (Gitman y Zutter, 2012).

El pronóstico de caja o confección de presupuesto de efectivo para el GAD municipal de Riobamba presentado en la Tabla 24-5, es un estado de ingresos y erogaciones que muestra los flujos de caja sobre una base mensual, a su vez indica si se espera un faltante o un excedente de caja en los meses que abarca la estimación (Gitman y Zutter, 2012).

Tabla 24-5 Estimación de presupuesto de efectivo

<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Mes 4</b>	<b>Mes 5</b>	<b>Mes 6</b>	<b>Mes 7</b>	<b>Mes 8</b>	<b>Mes 9</b>	<b>Mes 10</b>	<b>Mes 11</b>	<b>Mes 12</b>
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	542.322,39	426.545,70	341.236,56	268.114,44	194.992,32	152.337,75	79.215,63	37.779,76	40.217,17	71.903,42	130.401,11	152.337,75
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	958.228,28	753.662,69	602.930,15	473.730,83	344.531,52	269.165,25	139.965,93	66.752,98	71.059,63	127.046,00	230.405,45	269.165,25
CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	817.114,82	642.674,58	514.139,66	403.966,88	293.794,09	229.526,63	119.353,85	56.922,61	60.595,03	108.336,57	196.474,80	229.526,63
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77	2.061.740,77
<b>TOTAL COBRANZAS</b>	<b>4.379.406,25</b>	<b>3.884.623,73</b>	<b>3.520.047,14</b>	<b>3.207.552,91</b>	<b>2.895.058,69</b>	<b>2.712.770,40</b>	<b>2.400.276,17</b>	<b>2.223.196,11</b>	<b>2.233.612,59</b>	<b>2.369.026,75</b>	<b>2.619.022,13</b>	<b>2.712.770,40</b>
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>												
REMUNERACIONES Y OBLIGACIONES SOCIALES	1.062.072,64	1.062.072,64	1.062.072,64	1.062.072,64	1.062.072,64	1.062.072,64	1.062.072,64	2.124.145,28	1.062.072,64	1.062.072,64	1.062.072,64	2.124.145,28
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20	137.505,20
CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67	83.608,67
CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91	24.478,91
SERVICIO DE DEUDA	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15	225.588,15
<b>TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO</b>	<b>1.533.253,57</b>	<b>2.595.326,21</b>	<b>1.533.253,57</b>	<b>1.533.253,57</b>	<b>1.533.253,57</b>	<b>2.595.326,21</b>						
FLUJO DE EFECTIVO	2.846.152,68	2.351.370,16	1.986.793,57	1.674.299,34	1.361.805,12	1.179.516,83	867.022,60	(372.130,09)	700.359,02	835.773,18	1.085.768,56	117.444,19
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	62.453,00	2.908.605,68	5.259.975,84	7.246.769,40	8.921.068,75	10.282.873,87	11.462.390,70	12.329.413,30	11.957.283,21	12.657.642,23	13.493.415,41	14.579.183,97
SALDO FINAL DE EFECTIVO	2.908.605,68	5.259.975,84	7.246.769,40	8.921.068,75	10.282.873,87	11.462.390,70	12.329.413,30	11.957.283,21	12.657.642,23	13.493.415,41	14.579.183,97	14.696.628,15
EFECTIVO REQUERIDO PARA OPERACIÓN	-	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08	2.242.879,08
<b>EXCESO / NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>2.908.605,68</b>	<b>3.017.096,75</b>	<b>5.003.890,32</b>	<b>6.678.189,67</b>	<b>8.039.994,79</b>	<b>9.219.511,62</b>	<b>10.086.534,22</b>	<b>9.714.404,12</b>	<b>10.414.763,14</b>	<b>11.250.536,33</b>	<b>12.336.304,89</b>	<b>12.453.749,07</b>

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>18</sup>

Elaboración: Mejía V.

<sup>18</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

Con base a los estudios de Gitman y Zutter (2012), se puede formular un pronóstico mediante un análisis de información externa, interna o ambos, el presente caso considera una combinación, tomando una y otra fuente de datos.

Las entradas de efectivo, comprende elementos como: cuentas por cobrar de impuestos, tasas y contribuciones, transferencias mensuales, cuentas por cobrar de bienes y servicios, mismas que se constituyen en el componente de cobros esperados durante el período de doce meses. En tanto que los pagos bajo la misma periodicidad, se conforman entre otros por las remuneraciones y prestaciones sociales, cuentas por pagar de bienes y servicio de consumo, gastos financieros, servicio de deuda.

El flujo de efectivo neto mantiene saldos positivos en todos los meses, a excepción del mes de agosto (\$ 372.130,09), debido a que los pagos por concepto de remuneración se ven acrecentados por la cancelación del décimo tercer sueldo unificado, flujo que se mantiene mermado en el mes de diciembre del estado proyectado, debido al desembolso de la décimo cuarta remuneración.

El efectivo inicial sumado al flujo de efectivo, conllevan a la obtención del saldo final de efectivo de cada período, dando cuentas del efectivo acumulado para el inicio de operaciones del siguiente mes. Estos flujos finales cubren el efectivo mínimo de operación para cada mes, situado en 2'242.879,08 dólares, cuya magnitud corresponde a la relación existente entre los desembolsos de efectivo y la rotación de efectivo equivalente a 6,9 veces (Anexo U).

En definitiva, el pronóstico es alentador por cuanto no existe necesidades de financiamiento en el corto plazo, para cubrir las operaciones corrientes, entretanto los excedentes que en promedio se estiman en \$ 8'240.058,46 ± 3'723.040,22, se pueden orientar hacia actividades de inversión o cubrir obligaciones de proveedores, generando un escenario de confianza en la conducción del efectivo.

## **5.6. Elaboración de estados proforma**

Una vez que se ha obtenido el pronóstico de los flujos de efectivo, corresponde estimar la posición financiera del GAD municipal como parte de la propuesta de planeación del gasto público; mediante, la proyección de los estados financieros proforma, comprende el estado de resultados y de situación financiera (Gitman y Zutter, 2012).

Los estudios elaborados por Gitman y Zutter (2012); y, Ross , Westerfield , y Jaffe (2012), concuerdan en que el método de cálculo de los estados proforma se construye sobre relaciones financieras expresadas en los estados financieros analizados, y las mismas no cambiarán para el siguiente período, por cuanto son la forma en que se emplea para resumir la información financiera; plantea además, un supuesto con base a las cuentas de ingresos, por tanto asume que todas las partidas crecerán al mismo nivel de la tasa proyectada para la obtención de recursos.

De este modo, la tasa de crecimiento proyectada para los ingresos reflejados en las cuentas asociadas a la generación de fondos propios (venta de bienes y servicios, cuentas por cobrar de impuestos, tasas y contribuciones), se fija en un 3% producto del incremento de las claves catastrales, que incorporan mayores ingresos por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

La referencia del agregado catastral, se construye en función del documento oficial Código Urbano 2017 que es de carácter público, expedido mediante Ordenanza No. 007-2017 y disponible en el portal institucional del GAD municipal de Riobamba.

Las Tablas 25-5 y 26-5 presentan los estados financieros proforma de resultados y de situación financiera, respectivamente.

Tabla 25-5 Estado financiero proforma de Resultados

<i>DENOMINACION</i>		<i>ÚLTIMO PERÍODO REAL ANALIZADO</i>	<i>PERÍODO PROYECTADO CON BASE A SUPUESTO</i>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>2.432.261,84</b>	<b>2.505.229,70</b>
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.432.261,84	2.505.229,70
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>		<b>-28.874.559,53</b>	<b>-29.740.796,32</b>
6.2.1	IMPUESTOS	4.282.988,46	4.411.478,11
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	4.345.744,53	4.476.116,87
6.3.1	INVERSIONES PUBLICAS	22.577.359,45	23.254.680,23
6.3.3	REMUNERACIONES	12.358.990,38	12.729.760,09
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.186.958,52	2.252.567,28
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	379.984,17	391.383,70
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>25.844.141,01</b>	<b>26.619.465,24</b>
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	26.174.700,68	26.959.941,70
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	330.559,67	340.476,46
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.392.000,04</b>	<b>1.433.760,04</b>
6.2.5	RENTAS DE INVERSION Y OTROS	2.188.363,77	2.254.014,68
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	796.363,73	820.254,64
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>1.367.599,90</b>	<b>1.408.627,90</b>
6.2.4.2	VENTA DE BIENES MUEBLES E	55.108,15	56.761,39
6.2.5	RENTAS DE INVERSION Y OTROS	1.312.491,75	1.351.866,50
6.3.8	DEPRECIACION	0,00	0,00
6.3.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO :</b>		<b>2.161.443,26</b>	<b>2.226.286,56</b>

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>19</sup>

Elaboración: Mejía V.

El estado de resultados proyectado, muestra la estimación a partir del último año analizado que corresponde al 2016, expone la interacción entre el nivel de ingresos y la política de financiamiento (Ross, Westerfield y Jaffe, 2012), que se mantiene en los niveles de endeudamiento determinados en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que no puede superar el 40%, presenta un resultado del ejercicio de 2'226.286,56 dólares que se incorpora al Patrimonio del estado de situación financiera inicial.

<sup>19</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

Tabla 26-5 Estado de Situación Financiera proforma

<i>CÓDIGO</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>ÚLTIMO PERÍODO REAL ANALIZADO</i>	<i>PERÍODO PROYECTADO CON BASE A SUPUESTO</i>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>138.456.573,75</b>	<b>142.610.270,96</b>
<b>1.1</b>	<b>OPERACIONALES</b>	<b>52.955.033,20</b>	<b>54.543.684,20</b>
1.1.1	DISPONIBILIDADES	46.539.733,38	47.935.925,38
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	2.517.080,80	2.592.593,22
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	3.898.219,02	4.015.165,59
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.864.646,55</b>	<b>19.430.585,95</b>
1.2.1	INVERSIONES TEMPORALES	0,01	0,01
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES	3.826.620,61	3.941.419,23
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	15.038.025,93	15.489.166,71
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES PARA CONSUMO</b>	<b>412.292,26</b>	<b>424.661,03</b>
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	412.292,26	424.661,03
<b>1.4</b>	<b>INVERSIONES EN BIENES DE LARGA</b>	<b>12.386.331,64</b>	<b>12.757.921,59</b>
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	12.343.394,22	12.713.696,05
1.4.2	BIENES DE PRODUCCION	42.937,42	44.225,54
<b>1.5</b>	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b>53.838.270,10</b>	<b>55.453.418,20</b>
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	50.940.754,65	52.468.977,29
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION	2.897.515,45	2.984.440,91
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>36.627.222,19</b>	<b>37.726.038,86</b>
<b>2.1</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>2.414.294,60</b>	<b>2.486.723,44</b>
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	2.414.294,60	2.486.723,44
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00
<b>2.2</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>34.212.927,59</b>	<b>35.239.315,42</b>
2.2.3	EMPRESTITOS	34.162.503,95	35.187.379,07
2.2.4	FINANCIEROS	50.423,64	51.936,35
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>101.829.351,56</b>	<b>104.884.232,11</b>
<b>6.1</b>	<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>	<b>101.829.351,56</b>	<b>104.884.232,11</b>
6.1.1	PATRIMONIO PUBLICO	103.334.440,83	106.434.474,05
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	2.161.443,26	2.226.286,56
6.1.9	DISMINUCION PATRIMONIAL	-3.666.532,53	-3.776.528,51

Fuente: Investigación propia con base a reportes de Dirección Financiera GADMR (2018).<sup>20</sup>

Elaboración: Mejía V.

Así los activos aumentaran al ritmo de los ingresos estimados, debido a la necesidad de apoyar la generación de fondos propios derivada del cobro de tasas, impuestos y contribuciones especiales; por lo tanto, debido a que los activos crecen, los pasivos totales y el patrimonio como contrapartida del balance de situación general o financiera, también crecerán (Ross, Westerfield y Jaffe, 2012), en función del crecimiento del catastro urbano que corresponde al 3% como resultado de la generación de nuevas claves catastrales.

<sup>20</sup> Estructura según plan de cuentas de Estados Financieros del GADM Riobamba.

## **5.7. Estrategias para la programación del gasto público institucional**

En tanto se cuenta un balance de la posición financiera y desempeño económico del GAD municipal, así como los niveles de ejecución de presupuesto en los ámbitos de asignaciones, reformas y compromisos presupuestarios, con la estimación del efectivo para presupuesto de caja y determinación de la estructura de los activos, pasivos y patrimonio. La Tabla 27-5 plantea un plan de acción mediante estrategias financieras orientadas a mejorar la distribución del gasto público, consolidadas mediante el ciclo de programación para el gasto público municipal.

Tabla 27-5 Ciclo de programación para el gasto público municipal

<b>Estrategia</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>
Administración efectiva de recursos	Generación efectiva de recursos propios de equilibrados con los ingresos de trasferencias estatales y financiamiento externo.	Mes 1 – Mes 12	Equilibrar las fuentes de ingresos municipales para establecer su verdadera proporción y posición.	Financieros	Dirección Financiera.
Sistematización de procesos administrativos	Integración de planes institucionales: planificación presupuestaria, plan anual de contrataciones, presupuesto de efectivo.	Mes 1 – Mes 12	Generar planes institucionales integrados y sistematizados para impulsar los procedimientos internos que permiten la programación financiera, presupuestaria y de las contrataciones.	Financieros Talento humano	TIC's. Dirección Financiera. Dirección de Planificación y Proyectos.
Gestión adecuada de Caja	Intermediación de recursos financieros mediante información confiable, fondeo para obligaciones contractuales contraídas y servicio de deuda.	Mes 1 – Mes 12	Convertir a Tesorería en una verdadera gestión de intermediación financiera para un apropiado control de las obligaciones institucionales y mejorar la ejecución presupuestaria.	Financieros	Tesorería.

Manejo oportuno de saldos	Determinación de excedentes y necesidades de efectivo, para destinarlos a la inversión o identificar fondeo cubrir erogaciones.	Mes 1 – Mes 12	Cuantificar los niveles de saldos mes a mes, y disponer con inmediatez de su reasignación.	Financieros Talento humano	Tesorería.
Fortalecimiento del gasto público con eficacia y eficiencia	Reforzar la gestión del gasto público mediante una adecuada planeación y aplicación de herramientas de evaluación del gasto con base a la técnica financiera y aspectos legales sobre el uso de las disponibilidades.	Mes 1 – Mes 12	Elevar la eficacia y eficiencia del gasto público ajustados a lineamientos financieros técnicos y legales.	Financieros Talento humano	Directores de Gestión.

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V

La aplicación de ciclo de programación para el gasto público municipal comprendido en cinco estrategias financieras, permitirá mejorar la distribución del gasto público, en términos de eficacia como de eficiencia para mejorar las condiciones de vida de la población mediante los resultados alcanzados. En ese sentido, la estrategia orientada hacia administración efectiva de recursos permite en primera instancia establecer las fuentes de los recursos financieros, para asegurar su disponibilidad y explotación dentro del ejercicio económico.

La segunda estrategia demanda la sistematización de los procesos administrativos, para integrar la planificación presupuestaria, el plan de contrataciones y presupuesto de efectivo mediante herramientas tecnológicas, esto permitirá mejorar el gasto público por cuanto la información relacionada con la planeación y distribución de los recursos se ajustará a los planes de ejecución de contrataciones sostenidos por la asignación del efectivo a cada actividad.

La gestión oportuna de caja permitirá fortalecer la previsibilidad de recursos para un adecuado manejo y programación de las erogaciones, partiendo de información confiable para las previsiones de pago y servicio de deuda.

Asimismo se plantea el manejo oportuno de saldos para la determinación de excedentes o requerimientos de efectivo, destinados para inversión o cubrir necesidades de fondeo, de esta manera el pronóstico del efectivo, deben convertirse en una estrategia para fortalecer la gestión financiera del gasto municipal.

En tanto que se deberá incorporar eficacia y eficiencia al gasto público ajustados a la técnica financiera y cumplimiento de la normativa vigente, para lo cual corresponderá establecer la posición y resultados financieros sobre la utilización de los recursos disponibles para orientar el gasto a actividades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

#### **5.8. Modelo de evaluación financiera propuesto para el GAD Municipal del cantón Riobamba**

La aplicación del modelo de evaluación financiera para el GAD Municipal del cantón Riobamba, permitirá hacer una valoración al comportamiento de la obtención de ingresos,

distribución del gasto público y manejo de la deuda pública mediante la aplicación de indicadores que darán cuentas de la posición financiera.

Del mismo modo permite establecer el cumplimiento de metas institucionales, a partir del análisis del grado de conocimiento y capacitación de los servidores que pertenece a los niveles jerárquicos sobre quien recae la administración de los recursos, el desarrollo de reglamentación propia de un GAD municipal en función de las competencias constitucionales que le asisten y la medición de autonomía financiera para establecer la disponibilidad de recursos para gestionar las operaciones del organismo municipal.

Así el modelo de evaluación financiera propuesto se circunscribe a la relación existente entre la capacidad administrativa y el desempeño económico del GAD municipal Figura No 2-5.



Figura 2-5 Relación entre Capacidad Administrativa y Desempeño

Económico

Fuente: Investigación propia (2018)

Elaboración: Mejía V.

Los criterios que se establecen para la evaluación financiera del GAD municipal, comprende los indicadores tanto de la capacidad administrativa como los indicadores de desempeño económico.

Tabla 28-5 Propuesta de Indicadores para evaluar la capacidad administrativa municipal

<b>Ejes de evaluación</b>	<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>
Reglamentación	Reglamentación básica municipal correspondiente con la nacional	<u>Número de reglamentos existentes</u> Número de reglamentos básicos
Capacitación de los servidores	Capacitación formal correspondiente al	<u>Número de servidores con capacitación formal</u> Número de servidores

	cargo que ocupan		
Autonomía financiera	Fondos generados por el municipio ocupados en el gasto	propios por el	<u>Ingresos Propios</u> Gasto Corriente

Fuente: Bojórquez, Manzano y Heredia (2015).

Elaboración: Mejía V.

Tabla 29-5 Propuesta de Indicadores para evaluar el desempeño económico municipal

<b>Ejes de evaluación</b>	<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>
	Financiamiento autónomo total	<u>(Ingreso ordinario – participaciones)</u> (Gasto total – Inversión pública)
Desempeño en la obtención del ingreso	Financiamiento autónomo	<u>Ingresos propios</u> Gasto total
	Eficiencia en la recaudación	<u>Ingresos propios</u> Ingreso total
	Capacidad financiera relativa	<u>Ingreso directo</u> Gasto corriente
	Dependencia financiera relativa per cápita	<u>Participaciones per cápita</u> Gasto corriente per cápita
	Gasto corriente organizacional	<u>Gasto corriente</u> Ingresos ordinarios
Desempeño en la distribución	Gasto operativo institucional	<u>(Gasto corriente + transferencias )</u> Ingresos ordinarios

del gasto	Gasto corriente municipal	<u>Gasto corriente</u> Gasto total
	Gasto total de la inversión pública	<u>Inversión pública</u> (Gasto total – Deuda pública)
	Apalancamiento (vulnerabilidad)	<u>Total de pasivos</u> (Total de egresos ejercidos – presupuesto ejercido en deuda pública)
Deuda pública	Sostenibilidad de la deuda	<u>Servicio de la deuda</u> Ingreso ordinario

Fuente: Fuente: Ledesma y Demuner (2016).

Elaboración: Mejía V.

La aplicación de los criterios e indicadores permitirán establecer una evaluación al desempeño económico financiero del GAD Municipal del cantón Riobamba derivado de la capacidad administrativa aplicada. Los datos se obtendrán a partir de la información oficial presupuestaria y de estados financieros que reposa en la entidad.

## CONCLUSIONES

1. El estudio permitió comprobar que los criterios e indicadores aplicados como parte de la metodología de evaluación, permiten medir la capacidad administrativa y el desempeño económico del GAD municipal del cantón Riobamba en el período señalado, tal como se ha comprobado en estudios anteriores.
2. Se pudo evaluar la capacidad administrativa del GAD municipal a través del análisis al desarrollo de reglamentación derivado de las competencias del marco constitucional, el grado de capacitación de los servidores de nivel jerárquico superior que tienen el encargo de ordenadores de gasto y la autonomía financiera con la que cuenta el organismo para cumplir con sus fines institucionales, concluyendo que la capacidad administrativa mantuvo una calificación débil en el orden de 0,46 en los años 2014 y 2015, pasando a la categoría de moderada en el 2016 con un coeficiente de 0,58.
3. Se estableció el nivel de desempeño económico de la entidad municipal en los tres períodos, conformada por una obtención de ingresos débil medida a través del coeficiente promedio situado en  $0,42 \pm 0,02$  a pesar de que los recursos propios permiten cubrir los gastos operativos, la distribución de gasto es moderada con un nivel medio de  $0,64 \pm 0,03$  y el elemento mejor conducido corresponde a la deuda pública que muestra una carga financiera relativamente baja.
4. El análisis de regresión lineal concluye que existe correlación entre la capacidad administrativa y el desempeño económico, por cuanto a mayor desarrollo de la reglamentación, grado de capacitación a los servidores de niveles jerárquicos y autonomía financiera, se cuenta con mayor la influencia en el desempeño económico financiero en el GAD municipal, apoyado por una correlación muy alta con un coeficiente de Pearson de 0,985 que mide la relación positiva y directa entre las variables.
5. El diagnóstico para obtener la posición y resultados financieros del GAD municipal, se constituyen en los elementos hacia el proceso de planeación financiera de distribución del gasto público mediante el diseño de estrategias que permitan ejecutar con eficiencia los valores presupuestados a los programas de inversión.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda la utilización de esta metodología de evaluación para el análisis de la capacidad administrativa y el desempeño económico de los GAD's municipales, por cuanto es aplicable a la realidad institucional de este tipo de organismos producto de la información contable y financiera con la que cuentan, este método contiene ejes de evaluación, criterios e indicadores que permitirán medir los resultados financieros con miras a una adecuada gestión de los recursos públicos.
2. Es pertinente mantener una evaluación de los componentes de la capacidad administrativa en el organismo municipal, para establecer una adecuada gestión municipal, para lo cual se recomienda determinar el grado de reglamentación creada, el nivel de conocimientos y capacitación de los funcionarios que tienen a su cargo la toma de decisiones en la programación y utilización de los recursos, así como la verificación de la disponibilidad y capacidad de generar recursos propios para cubrir gastos ordinarios mediante la autonomía financiera.
3. Implementar dentro la entidad municipal la aplicación de criterios que miden y evalúan el nivel de endeudamiento, la obtención de ingresos relacionados con el financiamiento autónomo, eficiencia en la recaudación y su capacidad financiera, así como estimar el nivel de gasto corriente y de inversión para lograr armonía entre las cuentas reconocidas como grupo de erogaciones dentro del GAD.
4. Emplear métodos de análisis financiero, con base a la aplicación de técnicas y herramientas de evaluación del desempeño financiero para el monitoreo de la gestión municipal en el uso eficiente de los recursos financieros asignados a los programas.
5. Incorporar la administración efectiva de recursos, la sistematización de procesos administrativos con la integración de los planes y presupuestos, una gestión adecuada de caja, manejo oportuno de saldos, todas estas concebidas como estrategias financieras para fortalecer la conducción del gasto público con eficacia y eficiencia y obtener los resultados esperados en la población beneficiarias de los programas de inversión.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Asamblea Nacional Constituyente** (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/search/node/constitucion>.

**Asamblea Nacional Constituyente** (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Recuperado de [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/codigo\\_planificacion\\_finanzas.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/codigo_planificacion_finanzas.pdf).

**Asamblea Nacional Constituyente** (2010). Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización, Recuperado de [http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/codigo\\_organico\\_de\\_organizacion\\_territorial\\_autonomia\\_y\\_descentralizacion.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/codigo_organico_de_organizacion_territorial_autonomia_y_descentralizacion.pdf).

**Barcelata-Chávez, H. y Ruiz-Ramírez, J.** (2014). Desarrollo económico municipal y finanzas públicas locales. Observatorio de las finanzas públicas Universidad Veracruzana, pp. 15. Recuperado de <https://www.uv.mx/ofp/capitulos-de-libros-y-ensayos/attachment/desarrollo-economico-municipal-y-finanzas-publicas-locales/> Fecha de consulta: 04, agosto 2017.

**Barcelata-Chávez, H.** (2015). Círculos de pobreza y finanzas municipales en México. Economía: Teoría y Práctica, núm. (42), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, enero-junio 2015, pp 69-103, ISSN: 0188-8250

**Bojórquez, A., Manzano, M. y Heredia, L.** (2015). Análisis de la relación entre la capacidad administrativa y la transparencia en gobiernos locales en México. Investigaciones Regionales, Journal of Regional Research, 31, pp. 101-118.

**Brito, E. et al** (2011), Planificación, desarrollo y proyectos de inversión pública. Finanzas públicas para gobiernos autónomos descentralizados, Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), pp. 260.

**Cabrero, E.** (2004). Capacidades institucionales en gobiernos subnacionales de México ¿un obstáculo para la descentralización fiscal?. Gestión y Política Pública, vol. XIII, núm. 3, México, CIDE, pp. 753-784.

- Coronel , J.** (2012). Propuesta de implementación de un modelo de gestión de calidad en el Municipio de Riobamba, Tesis de Maestría, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Creswell, J. W.** (2014), Research design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches, California: Sage Publications, pp. 340.
- Creswell, J. W.** (2009), Research design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches (Third edit), California: Sage Publications, pp. 260
- Gitman, L. y Zutter, C.** (2012). Principios de administración financiera. México: Pearson Educación.
- Giuliani, C.** (2011). Derecho Financiero. Buenos Aires: La Ley.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.** (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill Educación.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.** (2012). En el 2050 seremos 23,4 millones de ecuatorianos INEC presenta sus proyecciones poblacionales. Recuperado de [www.ecuadorencifras.gob.ec/en-el-2050-seremos-234-millones-de-ecuatorianos/](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/en-el-2050-seremos-234-millones-de-ecuatorianos/)
- Jaramillo, B. y Aucanshala, L.** (2013). Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicado en el Ilustre Municipio de Riobamba, Tesis de Maestría, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador.
- Ledesma, O. y Demuner, R.** (2016). Análisis económico financiero en municipios del Estado de México durante 2013. XX Congreso ACACIA, Mérida – Yucatán, México, pp. 3238-3259.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador.** (2017). Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público. Recuperado de <http://www.finanzas.gob.ec/normativa-de-presupuestos/>.
- Morales, A.** (2014). Planeación financiera. México: Grupo Editorial Patria.

- Moreno, J.** (2013). Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Revista Iuris, (14), 19. Recuperado de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/iuris/issue/view/15>.
- Navarrete, G.** (2010). Carácter profesional y ético para el manejo de las finanzas públicas, Ensayo final seminario de investigación I, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Noboa, A.** (2013). El modelo de organización territorial del Ecuador con énfasis en la actividad normativa de los gobiernos locales, Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Quito, Ecuador.
- Peña, J., y Bojórquez, A.** (2012). Autonomía Financiera Municipal, México, Secretaría de Gobernación (SEGOB), pp. 62.
- Robayo, G.** (2010). Finanzas para directivos. Ecuador: Corporación Ecuatoriana de Desarrollo y Gestión Educativa).
- Robles, C.** (2012). Fundamentos de administración financiera. México: Red Tercer Milenio.
- Ross S., Westerfield R., y Jaffe J.** (2012). Finanzas corporativas. México: McGraw Hill Educación.
- Van Horne, J. y Wachowicz, J.,** (2010). Fundamentos de administración financiera. México: Pearson Educación.